

LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE BUCARAMANGA  
1931- 1954

LUZ DAYRA MILLÁN VIVIESCAS

Universidad Industrial de Santander  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Historia  
Bucaramanga  
2006

LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE BUCARAMANGA  
1931-1954

Luz Dayra Millán Viviescas  
Trabajo final para optar al  
Título de Historiador

Director  
William Buendía Acevedo  
Magíster en Historia

Universidad Industrial de Santander  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Historia  
Bucaramanga  
2006

## DEDICATORIA

A mis padres Ofelia y Carlos por su cariño, tenacidad y apoyo económico incondicional en estos años.

## AGRADECIMIENTOS

Expresar palabras de agradecimiento es difícil, ya que la memoria juega a veces con nuestros recuerdos, sin embargo éstas son algunas de las personas a quienes por diferentes razones deseo manifestar gratitud.

Agradecimientos especiales a Jairo A. Correa, por su apoyo y préstamo de herramientas tecnológicas y tiempo en lectura, corrección de textos y escucha durante la realización de este trabajo.

A Carlos Eduardo Uribe por las lecturas compartidas y las tardes de caminar por Bucaramanga en donde la ciudad y su historia hicieron parte de largas horas de conversación.

A Angélica Useche y Amparo Landinez por su colaboración en el Archivo del Concejo Municipal de Bucaramanga.

A Julio González Reyes presidente de La Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga y a Alicia por permitirme acceder a la información.

A María Fernanda Reyes, por su ayuda en la lectura y corrección de esta investigación.

A Mellissa Jaimes, por su amistad, oído receptivo y hombro de apoyo en los últimos años.

A Samuel Castañeda, René Parra, Edwing Arciniegas, y a los compañeros y amigos con quienes en éstos años de camino en Historia, compartimos experiencias, algunas gratificantes otras no tanto, pero que finalmente nos ayudaron a crear y a fortalecer lazos de amistad en los cuales estrechamos sentimientos de amistad y aprecio que crecieron al igual que nuestros recuerdos.

Finalmente, pero no menos importante a Jerzon Gonzalez por su paciencia, apoyo y ayuda incondicional en los momentos más difíciles en los que su cariño, amistad, comprensión y voz de aliento fueron importantes para no desfallecer.

## RESUMEN

TITULO: La Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga 1931-1954\*

AUTOR: Luz Dayra Millán Viviescas\*\*

PALABRAS CLAVES

Espíritu Cívico

Civismo

Patriotismo

### DESCRIPCIÓN

En la historia urbana de Bucaramanga se ha notado la creación y participación de instituciones que detrás del avance de la ciudad, han influido en su desenvolvimiento.

Como muestra de la acción de éstas instituciones en la primera mitad del siglo XX miembros distinguidos de la sociedad bumanguesa forman la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga.

Reconstruir la gestión de La Sociedad de Mejoras Públicas es ahondar en la memoria de la ciudad, su transición rural-urbana, la adecuación de cara a un nuevo siglo en una dinámica económica diferente y la transformación ciudad-ciudadano y costumbres a tipologías más urbanas.

Indagar sobre el papel de esta institución en la dinámica de la ciudad, conduce a cuestiones identitarias en donde se apela a nociones como Espíritu Cívico y Civismo base fundamental para el fortalecimiento y desarrollo de su proyecto en la búsqueda por una ciudad más urbana.

La organización de los capítulos de este trabajo están guiados por la gestión de la institución divulgada a través de las páginas de su órgano de difusión –La Revista Cultura Cívica- al igual que en la documentación oficial que testimonian su incidencia en la elaboración de un nuevo proyecto de ciudad, el cual invita a ser observado para conocer aún más a Bucaramanga.

---

\* Monografía para obtener el título de historiadora.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Carrera de Historia, Director William Buendía Acevedo. Magister en Historia.

## ABSTRAC

TITLE: The Sociedad de Mejoras of Bucaramanga, 1931-1954\*

AUTOR: Luz Dayra Millán Viviescas.

KEY WORDS:

Public-spiritedness

Comunity spirit

Patriotism

### DESCRIPTION.

According to the history of Bucaramanga, the creation and participation of some institutions during the growing stages of this city have highly influenced its developmen.

As an example of this; in the first half of the twentieth century some distinguished members of the society created the Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga.

Rebuilding the management of the Sociedad de Mejoras Públicas going to the deepest memories of this city, such as: its transition from a rural to an urban area, its improvement facing a new century in a different economical atmosphere and its transformation in terms of the relationship between the city and the citizen an thier customs towards more urban typologies.

Investigating about the role of this institution in the dynamics of this city makes us think about identity items such as: civic-mindedness and comunity spirit; as they are fundamental basis for the strengthening and development of this project towards a more urban city.

The organization of the chapters of this research was guided by the management of the institution mentioned through the pages of one of items main spreading publications: the Cultura Cívica Magazine, as well as its official documentation that testifies to its incidence in the construction of a new project of a city which deserves to be observed for the forther knowledge about Bucaramanga.

---

\* Monographic obtain the Historian degree.

\*\* Faculty of Human Sciences. School of History. Director: William Buendía Acevedo. Magíster

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	14
1. EL IDEARIO CÍVICO EN COLOMBIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	21
2. BUCARAMANGA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: EL SURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS	27
2.1 PLATAFORMA PARA EL DESPEGUE: PRIMEROS INTENTOS DE CONSOLIDACION	36
2.2 TRAS LAS HUELLA DEL APOSTOL DEL CIVISMO. EL VERDADERO FLORECIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS	41
3. ESPIRITU CIVICO Y CIVISMO: BANDERAS DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS	47
4. INCIDENCIA DEL IDEARIO CIVICO EN LA ADECUACION DE LA CIUDAD	56
4.1. APERTURA Y ARREGLO DE CALLES Y AVENIDAS	57
4.2. BOSQUE DE LA SOCIEDAD	60
4.3 EL ORNATO Y EMBELLECIMIENTO	66
4.4 PALACIO DE BELLAS ARTES	79
4.5 TEATRO SOTOMAYOR	82

4.6 HELADERIA TROPICAL	85
5. INSTRUCCIÓN CIVICA	90
5.1 EDUCANDO PARA TRANSFORMAR	92
5.2 INSTRUCCIÓN CIVICA Y CULTURA EN BUCARAMANGA	96
6. CONCLUSIONES	101
FUENTE DOCUMENTAL	104
BIBLIOGRAFIA	105
ANEXOS	108

## INDICE DE ILUSTRACIONES

1. Vista de la Plaza de Mercado en el Punto de la Laguna de San Mateo. 29  
Cultura Cívica, Año VII, N0. 46, Febrero de 1948, P. 11
2. Barrio Sotomayor parte del proceso urbanizador hacia el oriente de la ciudad. Cultura Cívica, Año VI, N0. 39, Diciembre de 1946, sin paginación. 29
3. Aspecto del Barrio Modelo. 31  
Cultura Cívica, Año VI, N0. 32, Diciembre de 1945, sin paginación.
4. Primer avión de la TACA que llegó a Bucaramanga. 34  
Cultura Cívica, Año VI, N0. 32, Diciembre de 1945, P. 20-21
5. Socios fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga en 1931. 38  
Cultura Cívica, Año I, N0. 1, Abril de 1939, sin paginación.
6. Publicidad La Constancia de Víctor Martínez Villalba, miembro de la SMP 39.  
Cultura Cívica, Año VI, N0. 39, Diciembre de 1946, sin paginación.
7. Publicidad Cigarrillos Villamizar Hnos. de Villamizar Hermanos, miembros de la SMP. 39  
Cultura Cívica, Año I, N0. 1, Abril de 1939, P. 31.
8. Club del Comercio de Bucaramanga lugar de reunión de los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas. 41  
Cultura Cívica, Año III, N0. 8, Octubre de 1941, Sin paginación.
9. Estadio Departamental Alfonso López, escenario deportivo en las Olimpiadas de 1940. 43  
Cultura Cívica, Año II, N0. 7, Septiembre de 1940, Sin paginación.
10. Junta Directiva de la SMP en 1954. 53
11. Símbolo representativo de la Sociedad de Mejoras Publicas. 55  
Cultura Cívica, N0. 42, Marzo de 1947, Sin paginación.
12. Aspecto Calle 5ª en el centro de la ciudad. 57

	Cultura Cívica, Año II, N0. 7, Septiembre de 1940, Sin paginación.	
13.	Avenida El Libertador. Cultura Cívica, Año VI, N0. 29, Julio de 1945, Sin paginación.	58
14.	Avenida 22, en la que por iniciativa de la Sociedad de Mejoras se instalaron bancas. Cultura Cívica, Año IV, N0. 14, Octubre de 1943, sin paginación.	59
15.	Monumento a José Antonio Galán en el Parque de los Niños. Cultura Cívica, Año VIII, N0. 51, Septiembre de 1949, Sin paginación.	72
16.	Monumento a Bolívar en el parque que lleva su nombre. Cultura Cívica, Año XI, N0. 60-61, Junio-Julio de 1950, Sin paginación.	75
17.	Monumento a Gabriel Turbay en el parque de su nombre. Cultura Cívica, Año IX, N0. 65, Noviembre de 1950, Sin paginación.	76
18.	Parque Santander. Cultura Cívica, Año VII, N0. 46, Febrero de 1948, P. 11	78
19.	Perspectiva de la fachada del Palacio de Bellas Artes. Cultura Cívica, Año VI, N0. 29, Julio de 1945, Sin paginación	79
20.	Perspectiva de la Heladería Tropical frente al Teatro Sotomayor. Cultura Cívica, N0. 62, Agosto de 1950, Sin paginación.	85
21.	Celebración de la fiesta del árbol. Cultura Cívica, N0. 73, Noviembre de 1953, P. 2	93

## LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. INVENTARIOS DE SOCIOS FUNDADORES DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS Y SU CONTRIBUCIÓN MENSUAL.	108
ANEXO B. MIEMBROS CONTRIBUYENTES DE LAS MEJORAS PÚBLICAS Y SU CONTRIBUCIÓN	110

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación de carácter descriptivo lleva por título La Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga 1931-1954. Se ha querido profundizar en esta temática, precisamente porque la historia urbana de Bucaramanga es un capítulo reciente en la Historia Regional y como respuesta al reclamo que hace el pasado de la ciudad por ser historiado. Aunque se han realizado estudios que presentan el desarrollo urbano a través del crecimiento mismo de la ciudad, haciendo énfasis en las cuestiones del espacio, en factores económicos y demográficos, éstos son en realidad muy escasos, quedando a la deriva una gran cantidad de aspectos que enriquecerían la cuestión urbana y en definitiva, permitirían entender el desenvolvimiento de Bucaramanga, su grado de progreso, así como también el surgimiento de nuevas perspectivas que ubicarían a la ciudad al nivel de otras ciudades colombianas que se han mantenido mucho más interesadas en su desarrollo histórico.

Teniendo en cuenta que la historia urbana la hacen los individuos que habitan la ciudad y el desarrollo de ésta es impulsado por personajes sobresalientes de la sociedad, dueños de capitales considerables quienes ocupan cargos públicos y manejan las relaciones políticas, económicas y culturales que inciden en la ciudad, es preciso establecer entonces, el papel desempeñado por aquellos hombres comprometidos con la urbe, de crear o fortalecer el espíritu de servicio y el compromiso por el terruño y en general por el bienestar y desarrollo de Bucaramanga.

Desplegar el engranaje necesario que permita entender la influencia de aquellos hombres pone en evidencia el origen de instituciones cuyo propósito es generar conciencia entre los habitantes de la ciudad como es el caso la Sociedad de Mejoras Públicas, encargada de seleccionar y promocionar las gestiones

necesarias para lograr el desarrollo urbano y elevar a Bucaramanga a una categoría verdaderamente urbana que incidiera en sus habitantes y abandonara cualquier vestigio de ruralidad que entorpeciera su proceso hacia el progreso, son aspectos centrales que serán desarrollados en el transcurso de esta investigación.

Esta investigación tiene por cimientos las nociones de espíritu cívico y civismo, las cuales fueron impulsadas por la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga, con el propósito de vincular a los bumanguenses ricos y pobres alrededor de un proyecto de mejoramiento para la ciudad; sin desconocer, que fue precisamente desde el seno de la SMP, donde se buscó transformar el espacio urbano tanto en lo morfológico, como en lo cultural y educativo durante la primera mitad del siglo XX. No obstante el proyecto de la institución sólo encontraría las condiciones para su desarrollo en la década del treinta, momento en el cual el Municipio apoya su conformación; por esto se ha adoptado esta periodización, la cual obedece el primero al florecimiento de la institución como tal en 1931 y el segundo a un período de crisis financiera que desencadenó el cese de actividades en 1954<sup>1</sup>.

Para entender el papel desempeñado por la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga, es preciso tener en cuenta algunos conceptos que ayudan a la caracterización de la SMP como institución, entender en que momento nos encontramos frente a una de ellas, los elementos que permiten esta denominación y la inmersión de algunas organizaciones dentro de un marco institucional, han sido trabajadas siguiendo a Douglass North, quien afirma que las instituciones son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana, por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> En algunas partes de la investigación se llamara a la Sociedad de Mejoras Públicas por las siglas que la identifican. SMP

<sup>2</sup> NORTH, Douglass. C. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México, Fondo de Cultura Económica, 1995. p. 13

Para entender el grupo que conformó la Sociedad de Mejoras Públicas, en esta investigación se ha empleado el concepto de élite. Para comprender a que se hace referencia, se ha retomado la clarificación utilizada por Oscar Alonso Mora Villamizar en su tesis de pregrado en Historia “La élite en Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XIX.”<sup>3</sup> En su investigación, Mora Villamizar rastrea los diferentes puntos de vista y especificaciones utilizadas en las ciencias sociales, siendo de gran importancia la utilización de la teoría de Max Weber, dando relevancia al aspecto económico. Para Weber la sociedad se estructura a partir de una estratificación en tres dimensiones. el poder económico, estratificación en clases; el poder político, estratificación en partidos; honor social o prestigio; estratificación en estamentos.<sup>4</sup> entendemos así que una sociedad se caracteriza por la preponderancia de una de estas estratificaciones o por la combinación de las tres en ella misma.

Esta postura teórica tiene sus contradictores, por lo cual nos basaremos en la crítica del historiador Pierre Villar, retomando la clarificación de Mora Villamizar, se expone que no es suficiente constatar la existencia de ricos y pobres documentándola, sino que es necesario ver cuales son los mecanismos que permiten configurar tal situación, ubicando la relación directa entre quienes controlan las condiciones de producción y los productores directos en una situación histórica concreta.<sup>5</sup>

Gabriel Cohn en “Civilización, ciudadanía y civismo: la teoría política ante los nuevos desafíos” proporciona datos para la comprensión de las nociones espíritu cívico y civismo, entendidas bajo la óptica del concepto de civilidad. En el está en juego lo que aparentemente hay de más trivial –la sociabilidad cotidiana- Civilidad

---

<sup>3</sup> MORA VILLAMIZAR, Oscar Alonso. La élite en Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XX. Bucaramanga, 1994. Trabajo de grado (historiador) UIS. Escuela de Historia

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 2

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 4.

es en palabras de este autor una particular forma social de la sensibilidad, “la capacidad para relacionarse con el otro de forma plena y con pleno respeto”.<sup>6</sup>

El propósito de la Sociedad de Mejoras para con la ciudad encierra otros conceptos de carácter vital que reflejan el pensamiento de un grupo de individuos que fabricaron nociones propias que dieron fuerza a ciertos fenómenos urbanos que quisieron resaltarse en el periodo 1931-1954; en este caso los conceptos se han tomado de la fuente primaria para entender los propósitos de la institución. Espíritu cívico, civismo, progreso, patriotismo y cultura cívica aparecen reiterativamente permeando el discurso emitido desde el seno de la Sociedad de Mejoras.

“Espíritu cívico es aquel que propende intensamente al mayor auge cultural y material de la ciudad”<sup>7</sup>. El concepto de civismo rebasa los límites urbanos y se dilata a la extensión toda de la Patria. Ser cívico es ser ciudadano, reconocerse miembro digno de una comunidad de hombres, ligados por vínculos permanentes, por intereses comunes, por un destino solidario. “El civismo es un arte: el arte de saber vivir en la sociedad como una ayuda y no como un estorbo. Resultado de esfuerzos comunes”<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> COHN, Gabriel. Civilización, ciudadanía y civismo: la teoría política ante los nuevos desafíos. En: Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía. Atilio A. Borón, Compilador. Buenos Aires, CLACSO. 2002. p. 15.

<sup>7</sup> MENDOZA G., Manuel. Espíritu cívico. En: Cultura Cívica. No 34, (mayo de 1946), p. 6.

<sup>8</sup> RESTREPO JARAMILLO, Gonzalo. Civismo es patriotismo. Revista Progreso. Cultura Cívica Año III, No. 8 (Octubre de 1941), sin paginación.

<sup>9</sup> CLAUSEN, Christian. El patriotismo, la educación y la paz. Charla en el Club Rotario. En: Vanguardia Liberal. Abril 4 de 1935 p. 3.

<sup>10</sup> CLAUSEN, Christian. Civismo. En: Cultura Cívica, Año V, No. 21, (Junio de 1944), p. 3.

<sup>11</sup> CLAUSEN, Christian. Armonía, Evolución y Progreso. En: Cultura Cívica. Año, VII, N0. 43 (mayo de 1947). Sin paginación.

Para Christian Clausen, presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas en varios períodos, “Patriotismo es un amor ascendrado que sentimos por el país del que somos oriundos. Es un culto a su historia, a sus epopeyas, y sus héroes: y es un culto a su bandera”<sup>9</sup>.

Cultura cívica es patriotismo en acción y es sin duda la virtud eximia que encarna el progreso. Es inspiración y emoción, es la belleza, la armonía y el trabajo desinteresado unido en magnífica labor, en resumen, cultura cívica es espíritu publico sublimado<sup>10</sup>.

El progreso es el mejoramiento material y cultural que tiene como base esencial la unión y el idealismo colectivo, que es la fuerza, la resistencia que vence los obstáculos y logra imponerse<sup>11</sup>

La investigación ha sido dividida en cinco capítulos, el primero de ellos que lleva por título EL IDEARIO CÍVICO EN COLOMBIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX tiene como objetivo central reconstruir históricamente los rasgos más destacados del contexto nacional en el que se adoptó la noción de espíritu cívico y civismo. La intención de este apartado es ubicar los rasgos del contexto nacional que incidieron en la adopción de estos dos conceptos como instrumento para el mejoramiento de las ciudades.

El segundo capítulo BUCARAMANGA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: EL SURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS contextualiza la Bucaramanga de la primera mitad del siglo XX y los intentos de conformación de la Sociedad de Mejoras Públicas desde su primera aparición en 1918 hasta su consolidación definitiva en 1937.

El tercer capítulo ESPIRITU CIVICO Y CIVISMO: BANDERAS DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS se centra en determinar los alcances logrados al interior del círculo directivo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga, durante su proceso de recepción y aplicación de la noción espíritu cívico y civismo.

El cuarto capítulo, titulado INCIDENCIA DEL IDEARIO CIVICO EN LA ADECUACION DE LA CIUDAD busca identificar históricamente los procedimientos de gestión puestos en marcha por la Sociedad de Mejoras para fomentar y difundir la noción de espíritu cívico y civismo. El propósito de este apartado es reconocer los proyectos considerados de mejoramiento público que fueron apoyados por la institución.

El quinto capítulo INSTRUCCIÓN CIVICA tiene por propósito reconstruir el acceso dado a las nociones defendidas por la sociedad en las áreas de educación ciudadana, cultura ciudadana, desarrollo social y mejoramiento urbano. El fin de este apartado, es clasificar las prioridades que la sociedad se fijó respecto al área en la que centró sus esfuerzos en la transformación del actuar de los ciudadanos, la educación para el espacio urbano.

La fuente central para la realización de esta investigación, es la Revista Cultura Cívica, órgano de difusión de la Sociedad de Mejoras Publicas de Bucaramanga, la cual permitió rastrear las labores de la institución e igualmente hacer una aproximación al pensamiento de sus socios sobre las nociones necesarias para entender la problemática que giró en torno a Bucaramanga, una ciudad que a partir de la constitución de la misma, empieza a adoptar una nueva perspectiva en torno a las nociones de espíritu público y civismo en el ideario de los santandereanos. Paralelamente el archivo del CDIHR- UIS, con las publicaciones seriadas del periódico Vanguardia Liberal, el cual permitió contextualizar y observar la respuesta y apoyo de los bumangueses a la Sociedad de Mejoras.

Otros archivos consultados fueron el Archivo del Departamento con la Gaceta de Santander y el Archivo del Concejo Municipal de Bucaramanga con los libros de Acuerdos. Estas fuentes permitieron observar las reglamentaciones departamentales y municipales que se promulgaron en el proceso de construcción de la ciudad y que de alguna forma apoyó el proyecto de la Sociedad de Mejoras Públicas.

## 1. EL IDEARIO CIVICO EN COLOMBIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

El presente capítulo busca hacer una aproximación, a los principales acontecimientos que llevaron a la inserción del espíritu cívico y el civismo en el ideal ciudadano de los colombianos para el desenvolvimiento de las urbes durante la primera mitad del siglo XX. Para establecer, cuál es el contexto en el que se desarrollaron, se realizará un acercamiento a los eventos más relevantes que propiciaron el desarrollo material de las ciudades en Colombia y que conformaron el escenario para el surgimiento de las nociones cívicas como una nueva forma de sus habitantes para construir ciudad, amparados en la idea de progreso.

En el albor del siglo XX, las ciudades colombianas presentaron un mayor dinamismo en su desarrollo material, ligado al proceso de transformación vivido en el país, principalmente durante las tres primeras décadas y con una marcada acentuación durante los años veinte; aunque cabe mencionar que este no es el punto cero del cual se parte, como lo aclara Uribe Celis “No estamos sosteniendo –por lo demás- que se haya partido de cero, que los veinte sean un oasis de luz en el desierto de la oscuridad, que todo se hizo allí”.<sup>12</sup> Por el contrario, el cambio en la fisonomía de las ciudades, iniciado en el veinte, provino de procesos de la década anterior<sup>13</sup>, ejemplo de este fenómeno se presentó durante el período presidencial de Rafael Reyes (1904-1909) en el que se emprendió un plan de obras, que abrió paso a la recuperación de los efectos de la Guerra de los Mil Días “Sus actos de gobierno incluyeron la creación del Ministerio de Obras Públicas, con lo cual se organizó por primera vez de modo claro en el país una entidad capaz de diseñar y construir, aparte de carreteras y puentes, los edificios

---

<sup>12</sup> URIBE CELIS, Carlos. Los años veinte en Colombia ideología y cultura. Colombia. Ediciones Alborada. 1991. p. 29-31.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 29-31.

oficiales”.<sup>14</sup> La presidencia de Reyes, se destacó por la inversión realizada en vías y obras de infraestructura, que le permitirían al país la conexión de las regiones para su desarrollo comercial interno y su inserción al mercado mundial, que hicieron parte de los procesos que señalaron la marcha de Colombia en la primera mitad del siglo XX.

Como respuesta a las dinámicas del país, los veinte fue el período en el que se manifestó el desenvolvimiento material de las urbes, consecuencia de los cambios que habían iniciado en la primer decenio del XX y la inserción de la economía nacional al mercado capitalista<sup>15</sup>, que marcó un nivel de exigencias diferente, “este proceso modernizante puede nombrarse también como de la “modernización” del país, pues implica otros desarrollos en dicho sentido.”<sup>16</sup>

Sin lugar a dudas, fue en este lapso en el que, lo urbano tomó fuerza, impulsado por la indemnización que Colombia recibió en la segunda década del XX, durante el período presidencial de Pedro Nel Ospina, por la pérdida de Panamá en 1903 como coletazo final de la Guerra de los Mil días –período de gran auge económico que se ha denominado la Danza de los millones- así como el arribo de extranjeros, que atraídos por la riqueza de estas tierras, hicieron su aparición en el país en las primeras décadas de la centuria pasada y que, finalmente fueron protagonistas del proceso vivido en este período incidiendo notablemente en el proceso expansivo de las ciudades colombianas.

Sumado a estos factores, se presentó la transición rural-urbana, principal fenómeno durante la década de los treinta en relación con la cuestión urbana, pero que posee hondas raíces en la década inmediatamente anterior, etapa en la que el

---

<sup>14</sup> TÉLLEZ CASTAÑEDA, Germán. La arquitectura y el urbanismo en la época republicana, 1830-40/ 1930-35 En: Nueva Historia de Colombia. Tomo 2. Bogotá, Editorial Planeta, 1989. p. 259.

<sup>15</sup> Ampliar En: Op. Cit., URIBE CELIS, Carlos. Los años veinte en Colombia ideología y cultura. p. 37

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 37.

incremento demográfico de las áreas urbanas frente a las rurales fue de gran significación en consecuencia con las migraciones internas que generaron las condiciones para el desarrollo de un nuevo concepto de ciudad, en el que el adelanto material y por ende el cambio en las costumbres de los ciudadanos fueron parte fundamental del proceso.

En la primera mitad del siglo XX, las ciudades fueron el modelo de adelanto en Colombia que generaron procesos migratorios, apoyados en las tensiones sociales por las pugnas bipartidistas entre liberales y conservadores que desencadenaron procesos violentos en áreas rurales del país los cuales movilizaron "...masas de inmigrantes que deseaban vincularse al trabajo llevado a cabo en las obras emprendidas por el Estado, para construir vías de comunicación y adecuar las ciudades dotándolas de infraestructura y servicios básicos, o vincularse a los nuevos oficios que proporcionaba la ciudad con el surgimiento de industrias manufactureras y de actividades comerciales de diversa índole".<sup>17</sup> Este escenario material, en el que se hicieron presentes la llegada de elementos nuevos, como el avión, el automóvil, la radio y el cinematógrafo, entre otros, generó a su vez, procesos en los que el ciudadano hizo parte del objetivo de transformación, haciendo énfasis en la necesidad de preparar a los ciudadanos para su tránsito en los nuevos centros urbanos.

De esta manera, el desarrollo de estrategias educativas influenciadas por modelos civiles europeos y norteamericanos, irrumpieron en el contexto urbano nacional, con el fin de socializar a los colombianos a través de la búsqueda de la cristalización de esas imágenes ciudadinas en las que los hábitos, costumbres y formas de transitar en el espacio fueron objeto de regulación desde las instancias de gobierno, en códigos de policía o normas civiles. Con la inserción de modelos que permitieran regular el comportamiento de los ciudadanos colombianos en la

---

<sup>17</sup> HERRERA, Martha Cecilia. La ciudad como paradigma modernizador: Colombia en las primeras décadas del siglo XX. En: Educación e "imaginario nacional". Bogotá, Universidad Pedagógica. Bogotá 2002. p. 2.

primera mitad del siglo XX. La ciudad se convirtió en el teatro en el cual se educaba y deseducaba a la población y en el que la instrucción rompió con los límites formadores de la escuela para cubrir las necesidades que el nuevo orden proponía y que fueron dirigidas por la élite, creando para tal fin instituciones cuya tarea se concentró en gestionar diferentes obras de incidencia urbana, ejemplo de ello fue la creación de Las Sociedades de Mejoras Públicas, instituciones que cobraron un papel capital en el desenvolvimiento de las ciudades colombianas en la centuria anterior y que consideraba como parte de su gestión "...incidir sobre las múltiples expresiones culturales que circulaban para regularlas y determinar qué lugar ocupaban dentro del orden social, o a qué grupo social le eran atribuidas, cuáles eran legítimas y cuáles debían ser suprimidas y/o readecuadas".<sup>18</sup>

El proceder de los pobladores entre 1900 y 1950, estuvo dirigido por un ideal transformador, en el que los hábitos y prácticas urbanas fueron conducidos "al refinamiento de ciertas técnicas racionales que buscan tanto regular como pedagogizar los hábitos que configuran las formas de habitar la ciudad, en otros términos se trata de frenar las errancias socioculturales."<sup>19</sup> Un ejemplo sobre el particular, fue el cambio de costumbres y hábitos proporcionados por la cultura e idiosincrasia colombiana, como el consumo de chicha, el uso de elementos rurales y regionales, como la ruana y las alpargatas; los paseos de domingo y otras dinámicas, que fueron cayendo en desuso a lo largo del siglo, en el que se fueron adoptando prácticas y elementos ajustados al nuevo fenómeno urbano, que llevó a los pobladores a la practica de actividades propias de ciudades civilizadas en las que, "Ir al parque, asistir al cinematógrafo, escuchar la radio, hablar por teléfono, transportarse en tranvía, bus o taxi"<sup>20</sup> hacían parte de las exigencias civiles en el

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 3.

<sup>19</sup> ESPINAL PÉREZ, Cruz Helena. *Cuerpos y controles formas de regulación civil. Discursos y prácticas en Medellín 1948-1952*. Medellín, Universidad EAFIT, 2002.

<sup>20</sup> NOGUERA R. Carlos E; ALVAREZ G. Alejandro; CASTRO V, Jorge Orlando. *La ciudad como espacio educativo. Bogotá y Medellín en la primera mitad del siglo XX*. Santafé de Bogotá, Arango Editores, 2000. p. 21

escenario de las poblacionales nacionales durante los primeros períodos del siglo XX.

Este tránsito de lo rural a lo urbano, y sus prácticas, apuntaron a los deberes del ciudadano y la relación de pertenencia que guardaba con la ciudad, las cuales estaban mediadas por el civismo, entendido como agente de cultura y decencia que, conducía a una idea de patria o patriotismo, ligado al desarrollo de una conciencia nacional, durante esa etapa en las ciudades colombianas, en la que la transición a un nuevo estadio estaba anclado aún al antiguo régimen y los valores manifiestos en él.

Al respecto es necesario resaltar que los años veinte fueron el foco de un nacionalismo notorio; en el que la conformación del Estado nacional, ligado a las exigencias marcadas por el mercado capitalista influyeron en el ambiente, y en el que fueron frecuentes los problemas fronterizos, agudizados particularmente con Venezuela y en la guerra con el Perú por el trapecio amazónico.<sup>21</sup> Estos hechos, hicieron que el sentimiento nacional emergiera y fuese dirigido a un sentido de pertenencia, que brindó las condiciones para el desarrollo del ideal cívico por medio de la exaltación de personajes de la historia republicana de Colombia; así como a través de símbolos que representaran unidad y generaran dinámicas identitarias, que cobrarían fuerza en la ciudad, escenario que suscitó este tipo de impresiones que regularon el comportamiento de los habitantes, quienes debieron poner en práctica el resultado de las tácticas de adecuaciones civiles en su espacio urbano y el desenvolvimiento dentro de él.

Producto del proceso de búsqueda de adelanto de las ciudades ocurrido en Colombia durante la primera mitad del siglo XX, surgieron instituciones cívicas conformadas por notables de la sociedad con el propósito de preparar a los

---

<sup>21</sup> Los problemas limítrofes cobran importancia en el siglo XX. La problemática con Perú fue uno de los procesos de grandes implicaciones diplomáticas y que conduciría al país a librar una guerra con el país vecino a inicios de la década del treinta. Ampliar en: URIBE CELIS. Op. Cit., Carlos p. 42

ciudadanos para los retos que las capitales imponían en aspectos que destacaban la importancia del comportamiento dentro de ellas, el cual debía estar enmarcado dentro de los ideales de un buen ciudadano, que transitara en la dirección que el progreso marcaba en el espacio urbano, a través del mejoramiento de los hábitos, maneras y costumbres cotidianas.

En la búsqueda por la transformación de las ciudades colombianas y su inclusión a un estadio en el que la civilización fuese el eje predominante de su desarrollo material y espiritual, apareció la figura de la Sociedad de Mejoras Públicas, como la institución capaz de liderar el proyecto social, que implicaba el reto de realizar obras tendientes a mejorar y embellecer la ciudad y socializar las nuevas costumbres urbanas.

Las Sociedades de Mejoras Públicas, tuvo su origen a finales del siglo XIX, en el caso de Bogotá su inicio estuvo precedido por la creación de la Sociedad de Ornato y Embellecimiento y Mejoras Públicas de Bogotá fundada en 1898, primera institución de esta naturaleza; en Medellín se fundó en 1899 y se convertiría en el modelo a seguir en el resto de las ciudades del país durante la primera mitad del siglo XX, asumiendo como tarea urbanística más importante durante su trayectoria "...el impulso a la creación de Sociedades de Mejoras Públicas en diferentes ciudades y poblaciones del país."<sup>22</sup> Objetivo trazado con el fin de impulsar el proyecto cívico de éstas instituciones y el progreso de las ciudades.

---

<sup>22</sup> NOGUERA R. Carlos Ernesto; ALVAREZ G. Alejandro; CASTRO V, Jorge Orlando. Op Cit., p. 32, 33

## 2. BUCARAMANGA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: EL SURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS.

Como el resto de las ciudades colombianas, Bucaramanga, experimentó transformaciones durante la primera mitad del siglo XX, sin embargo su consolidación como centro urbano, tuvo raíces en la segunda mitad del XIX, cuando la ciudad "...empieza a definir su carácter de centro comercial"<sup>23</sup>, resultado de las políticas librecambistas de los radicales liberales, las cuales "... generaron la ruina del sur de Santander con el arrasamiento de la economía tabacalera y textil. Pero gracias al café se presentó el crecimiento y despegue del norte del departamento y con él, de la provincia de Soto y de su capital Bucaramanga."<sup>24</sup> Estimulado por la fiebre de la quina entre 1850-1870, un breve pero significativo despegue del mercado artesanal, con los sombreros de jipi-japa los cuales se lucían en las Antillas y en los Estados Unidos, a finales del siglo XIX y principios del XX y el repunte del café y el tabaco en el mercado internacional, consolidaron a Bucaramanga como nuevo punto comercial, y proclamada en 1886, como capital del departamento de Santander, reconociendo así su realidad y desplazando a las ciudades del sur, como el Socorro, antigua capital del departamento, y San Gil, como escenarios administrativos y comerciales de menor relevancia<sup>25</sup>.

Entrado el siglo XX, Bucaramanga reafirmaba su posición como centro administrativo y comercial del departamento, que le permitió modelar lo urbano

---

<sup>23</sup> VALDIVIESO CANAL, Susana. Bucaramanga 75 años de Historia. Santafé de Bogotá, Litografía Arco, 1992. p. 11.

<sup>24</sup> RUEDA GÓMEZ, Néstor y ALVAREZ FUENTES, Jaime. Estructura Urbana de Bucaramanga 1901-1930. Bucaramanga, 1999, Trabajo de grado (historiador) UIS, Escuela de Historia. p. 14.

<sup>25</sup> Sobre las causas que llevaron al establecimiento de Bucaramanga como nuevo centro comercial, así como el repunte del mercado artesanal de Santander se puede ampliar En: El experimento radical. Y La agricultura y la artesanía en la utopía radical. En: CHURCH JHONSON, David. Santander siglo XIX- cambios socioeconómicos. Bogotá. Carlos Valencia Editores. 1984.

partiendo de elementos claves como “...su fortaleza comercial a nivel regional ligada a la producción y distribución cafetera junto con una mediana base artesanal y de servicios; su posición geoestratégica regional para la redistribución mercantil”<sup>26</sup> de este modo, la ciudad modeló su espacio con la financiación de capitales privados ligados a la especulación de la tierra y otros elementos, como la realización de obras de infraestructura, con poca participación del municipio, que por sus escasos recursos y su estrecha relación con la élite local que estableciendo alianzas matrimoniales y económicas entre las familias que dominaban los capitales y los designios políticos de la ciudad<sup>27</sup>, tendrían un parco actuar en el desenvolvimiento urbano de Bucaramanga.

Los primeros años de la década del XX, estuvieron signados por la recuperación de las consecuencias de la Guerra de los Mil Días y el desarrollo de Bucaramanga como nuevo punto económico del departamento que giró en torno a un naciente y significativo crecimiento comercial.

En el primer decenio del siglo pasado, la ciudad contaba con el servicio de energía obtenido por la intervención de capital extranjero, de manos de los hermanos Goelkel, a quienes en 1891 se les otorgó por medio de acuerdo N° 9 de abril de 1889, “El privilegio exclusivo durante veinticinco años para introducir, establecer y explotar en el radio de la ciudad el alumbrado público y particular de luz eléctrica”<sup>(28)</sup>.

De igual manera, se dio inicio al proceso de urbanización de terrenos rurales y urbanos que mediante la especulación, la realización de obras, así como el loteo, jalonaron el desenvolvimiento urbano de Bucaramanga. Un ejemplo de éstos

---

<sup>26</sup> RUEDA GÓMEZ, Néstor y ALVAREZ FUENTES, Jaime. Op Cit. p. 13.

<sup>27</sup> CALA DE GONZALEZ, Marina. El club del Comercio y Bucaramanga 125 años de historia. Bucaramanga, Panamericana formas e impresos, 1997.

<sup>28</sup> HERNÁNDEZ, Carlos Nicolás y CAMELO Alfredo. Santander Crónicas de luz y fuerza. Bucaramanga. Electricidad de Santander, 1991 citado En: RUEDA GÓMEZ, Op. Cit., p. 33

procesos y hecho importante que influyó en el desarrolló urbanístico posterior fue el traslado del mercado hacía una nueva plaza de mercado, en la laguna de San Mateo. Evento urbano que desplazó el comerciό concentrado en los alrededores de la iglesia de San Laureano hacía el oriente y que determinaría el crecimiento futuro de la ciudad con la construcción de nuevos barrios como Soto Mayor y Puyana en la zona oriental.<sup>29</sup>



1. Vista de la Plaza de Mercado en el Punto de la Laguna de San Mateo



2. Barrio Sotomayor parte del proceso urbanizador hacia el oriente de la ciudad.

<sup>29</sup> Ampliar En: GONZALEZ DE CALA. Op. Cit., p. 43.

Si a finales del XIX, la ciudad concentraba su expansión en los alrededores del Parque Romero, el Parque García Rovira y el Parque Centenario, en el sector tipificado como centro de la ciudad, en el XX los procesos de urbanización y especulación de la tierra, presentados a lo largo de la primera mitad de la nueva centuria, hicieron que el oriente, el norte, el sur -principalmente- y el occidente de la ciudad fueran nuevos escenarios, en los que proyectos de interés público, como la construcción de vías, parques, escenarios deportivos e instituciones, dirigieron el desarrollo urbano.<sup>30</sup> Algunos de esos procesos se presentaron con la urbanización de terrenos aledaños a la construcción de obras de interés general tales como el Parque de los Niños, la Plaza de Mercado de San Mateo, la Plaza de Mercado de la Concordia, el Teatro Sotomayor, el estadio Alfonso López y la UIS estos últimos, en la década del cuarenta.

En el período 1900-1910, el centro fue el área de mayor valorización consecuencia del uso y función de este espacio de la ciudad, en el cual se concentraba la actividad comercial y por la infraestructura de los servicios públicos. Sin embargo, proyectos como la construcción de la plaza de mercado de la Concordia en el barrio del siglo XX, ubicada "...en terrenos obsequiados por Hermann Trebert"<sup>31</sup> e inaugurada en 1907; así como el proyecto de construcción del Parque de los Niños sancionado por acuerdo N° 13 de 1908 del que se pretendió fuera una unidad deportiva sui generis en la ciudad. Realizado en terrenos de don Eliseo Camacho, quien donó una parte del lote para el proyecto y la otra la vendió a menor precio, hicieron que la ciudad presentara nuevas dinámicas en su forma urbana con barrios como la Concordia y Alarcón respectivamente y que se planearan a futuro nacientes puntos de urbanización y expansión de la capital

---

<sup>30</sup> RUEDA GÓMEZ, y ALVAREZ FUENTES, Jaime. Op. Cit., muestra el proceso de especulación de la tierra suscitado con el desarrollo urbano de Bucaramanga afincado en su posición privilegiada y con el favorecimiento de la administración local, marcan el desarrollo urbano según sus conveniencias.

<sup>31</sup> VALDERRAMA BENITEZ, Ernesto. Real de Minas de Bucaramanga. Bucaramanga. Sic Editorial. 2000 p. 350

santandereana que tenía en su espacio los barrios Piñitas, Chorreras de Don Juan y Charco Largo entre los más antiguos.



3. Aspecto del Barrio Modelo

El nuevo siglo trajo a Bucaramanga el acontecimiento que cobraba fuerza en otras ciudades colombianas como Bogotá y Medellín. La llegada del primer vehículo importado por Antonio Chedraui fue un suceso que reunió a los habitantes de la ciudad para observar el tránsito del automóvil por las calles bumanguesas en 1910, siendo testigo de una nueva etapa de crecimiento en la que el automotor fue el factor que marcó un hecho relevante en el progreso de la ciudad y en el que el desarrollo y construcción de vías se hizo indispensable para la circulación de los coches que en 1925 según el censo de automotores sumaban más de un centenar sustituyendo a las carretas y que además llevaron a los “propietarios de casas alrededor de la plaza Santander, ...empedrar las calles para que los autos puedan transitar frente a sus casas”<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> CALA DE GONZALEZ. Op Cit. p. 64

### VEHICULOS TERRESTRES EN 1925<sup>33</sup>

Tipo de vehículo	Número
Automóviles	202
Bicicletas	137
Buses	21
Camiones	70
Carrocoches	---
Carros de resorte de 2 ruedas	114
Carros de resorte de 4 ruedas	---
Carros de yunta de eje fijo	7
Carros de yunta de resorte	5
Coches mortuorios	4
Motociclos	7
Total vehículos	569

El arribo de los vehículos incidió en la construcción, mejoramiento y ampliación de vías técnicas y estéticas, tal es el caso de la preocupación constante por las avenidas 22 (hoy carrera 27), la avenida el Libertador y la calle 36 que fueron objeto constante de mantenimiento y presentación. El desarrollo de las vías urbanas fue en adelante pensado y diseñado para el tráfico de los automotores. Pero también influyó en el libre tránsito de los automotores y sería modelo de progreso a través de la creación de normas en las que se controlaba la expedición de licencias de conducción y el normal flujo vehicular en las principales calles y avenidas existentes, que por la expansión urbana se proyectaban en otros sectores de la urbe como el caso de las vías circundantes al oriente en los barrios Puyana, Sotomayor y la Concordia.

La trascendencia que marcó el transitar de los automotores condicionó el comportamiento de las masas que en adelante tendrían que implementar en su cotidianidad medidas conducentes y pertinentes a un mejor desenvolvimiento

---

<sup>33</sup> Anuario de estadística de Colombia. Departamento de Contraloría sección 8ª. Estadística general. Director Belisario Arenas Paz. Vol. XV. Bogotá, Imprenta Nacional. 1926

en el espacio que estuviesen en camino de llegar a una mejor ciudad, es así como se establecen normas sobre el empleo de las calzadas y el tráfico de semovientes a determinadas horas dentro del perímetro urbano con el fin de no obstaculizar el tráfico vehicular y dar un aspecto más urbano . Finalizando la década del treinta el uso de los automóviles se masificó paulatinamente aglutinándose en flotillas de buses de movilización urbana a través de líneas como las del “Parque Romero” y “Barrio Sotomayor” que condujeron a la creación de una reglamentación pertinente con la circulación de vehículos en la ciudad, que permitieran un funcionamiento y uso racional del espacio.<sup>34</sup>

En el período comprendido entre 1910 y 1920 la dinámica urbana de Bucaramanga paulatinamente dio paso a un espacio donde las relaciones entre los habitantes dejaron de ser familiares y el trato de vecindad entre ellos se hizo cada vez más tenue en consecuencia con la expansión del área urbana que para este período registraba un total de 28 barrios entre los cuales se mencionan:

“Parque de los Niños, Cabecera del Llano, Santander, Pueblo Nuevo, Santa Rosa, Centenario, Sagrada Familia, Belén, Berbeo, Bolívar, Ricaurte, Alcantuz, Filadelfia, Don Juan, Payacuá, Escalones, Doncella, Quinta Baraya, García Rovira, Páez, Las Escuelas, San Juan de Dios, Piñitas, Charco Largo, Siglo XX, Guacamaya y Victoria”.<sup>35</sup>

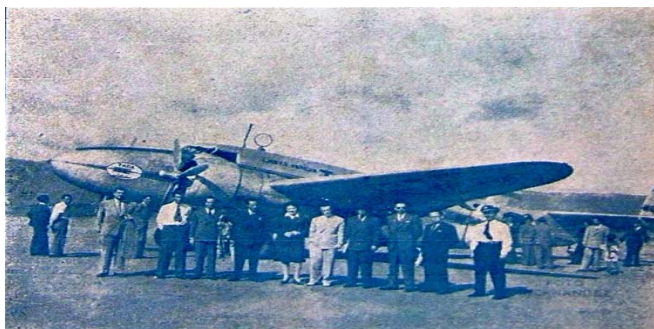
El proceso de expansión vinculó predios rurales al sector urbano, ampliando los espacios urbanizables de una ciudad que crecía paulatinamente. En este contexto el concejo municipal, “...declara barrio urbano toda la extensión de territorio denominado Llano de Don Andrés y le da el nombre de los Comuneros, en memoria de quienes el 16 de marzo de 1781 se

---

<sup>34</sup> Gaceta de Santander, Imprenta del Departamento Decreto 903 de octubre 15 de 1938 y 100 de noviembre 26 de 1938.

<sup>35</sup> VALDERRAMA BENITEZ. Op Cit. p. 365.

insurreccionaron en el Socorro contra el régimen colonial”.<sup>36</sup> En esta forma el municipio continuó con la dinámica expansiva urbana de Bucaramanga en las primeras décadas del siglo.



4. Primer avión de la TACA que llegó a Bucaramanga.

El aterrizaje del avión pilotado por el aviador francés Mr. Machaux y el colombiano Clopatoski en 1922, irrumpió en el paisaje del oriente de la ciudad en los predios denominados “El Conuco” de propiedad de don Luis Felipe Parra, convirtiéndose en el primer aeropuerto de la ciudad. El evento despertó interés por el desarrollo de la aviación en Bucaramanga y Santander ante la posibilidad de mejorar las relaciones comerciales con el resto del país, las cuales eran difíciles por las condiciones del terreno de las vías en carretera y las amplias distancias que incidían de forma negativa en el transporte de las mercancías de la ciudad con otras poblaciones afectando la productividad y elevando los costos de las mercancías. Las expectativas por mejorar el traslado con las demás ciudades colombianas en un menor tiempo y en consecuencia con las necesidades que los comerciantes de la capital santandereana tenían, vieron en la aviación una oportunidad de dinamizar la economía local. La Scadta (hoy Avianca) fundó su campo de aviación en los terrenos que hoy ocupa la Quinta Brigada. Posteriormente distinguidos santandereanos constituirían “La Cosada” compañía que lideró el correo aéreo de la ciudad y que estableció su campo de aterrizaje y operaciones en los años

---

<sup>36</sup> Acuerdos del Concejo Municipal de Bucaramanga. Acuerdo N0. 19 Mayo 24 de 1916.

cuarenta en el Llano de los Ordóñez siendo una de las primeras empresas locales de tráfico aéreo de Bucaramanga.

Por otra parte, los aspectos culturales se vivían en la literatura, el cine y la radio principalmente. El ambiente literario de los círculos altos de Bucaramanga fue permanente durante la primera mitad del siglo XX. Como respuesta a la actividad, producción y preocupación en el campo de las letras de distinguidos hombres de la sociedad bumanguesa se editan durante este período más de una decena de revistas<sup>37</sup> y se fundan importantes periódicos los cuales tendrían una notoria influencia política y social que se reflejó en la convocatoria que despertaban en los habitantes de la capital.

En septiembre de 1919 Alejandro Galvis Galvis fundó el diario que bajo el nombre de La Vanguardia Liberal circularía en la ciudad, el cual tendría no sólo una marcada connotación política sino cívica. Desde las páginas de La Vanguardia Liberal se invitaba a los ciudadanos a la participación constante y mancomunada por el mejoramiento de la urbe, cabe mencionar que su propietario y director fue también miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas –SMP- y que por esta razón desde la columna editorial se estimulaba a los habitantes a ser mejores ciudadanos y a participar con la SMP por el progreso urbano de Bucaramanga, a través del trabajo asociado como estrategia para el mejoramiento de las condiciones urbanas.

El desarrollo de los medios de comunicación pronto se hizo mayor y su radio de alcance ligó a las masas urbanas a la cotidianidad citadina. El surgimiento de la radio como canal indispensable de difusión de la cultura en Bucaramanga fue impulsado por la ordenanza 38 de 1935 por la cual se creó la radiodifusora Ecos de Santander con un capital inicial de \$8.000 para lograr su propósito. La

---

<sup>37</sup> Sobre el movimiento literario y la creación de revistas en Bucaramanga en la primera mitad del siglo XX, ampliar en DIAZ Vásquez, Angélica María. Historia de las revistas de letras publicadas en Bucaramanga en la primera mitad del siglo XX. Bucaramanga, 2003, Trabajo de grado (historiadora) Escuela de Historia. UIS

radio llevó a los ciudadanos propuestas en las que la vida en la ciudad era el punto álgido como respuesta al propósito nacional de “intensificar la instrucción pública por este medio y llevar a todos los rincones del país el pensamiento del ejecutivo.”<sup>38</sup>

El cine también llegó a la ciudad para contribuir al moldeamiento de las costumbres de los ciudadanos, aunque en ocasiones fue visto como detractor de las buenas costumbres, como ocurrió al final de la década del cuarenta e inicios de los años cincuenta cuando en medio de las circunstancias de orden público que mantenían a la ciudad bajo estado de sitio se estableció una junta departamental de censura para eventos públicos por considerar “Que los espectáculos públicos y en particular el cine son causa frecuente de la descomposición moral y de relajación de las buenas costumbres”<sup>39</sup>

## 2.1. PLATAFORMA PARA EL DESPEGUE: PRIMEROS INTENTOS DE CONSOLIDACION.

El primer intento por conformar la Sociedad de Mejoras Publicas en Bucaramanga, se dio en agosto de 1918, cuando se instaló por primera vez “...la junta denominada Sociedad de Mejoras Públicas. El señor Hernando Mutis Harker fue elegido para desempeñar el cargo de secretario de la corporación”<sup>40</sup>, sin embargo, el proyecto precedido por Harker, no logró recabar los afectos de la ciudad, que para la segunda década del veinte, aún conservaba ciertas costumbres propias de un entorno rural, lejanas a los modelos norteamericanos y europeos que se pretendían insertar para moldear el comportamiento de los bumangueses. Aunque no se logró la conformación

---

<sup>38</sup> Gaceta de Santander, Imprenta del Departamento Ordenanza 18 de 1935. Libro 6. Año LXXVIII. N0. 5744. p. 184.

<sup>39</sup> Gaceta de Santander, Imprenta del Departamento Decreto 1068 de 1952.

<sup>40</sup> VALDERRAMA. Op Cit. p. 386 ,387.

de la institución en ese primer intento, cabe mencionar que la expectativa y necesidad que planteó la creación de una Sociedad de Mejoras para el desarrollo de la ciudad, abrió las puertas a futuras instituciones de ornato y embellecimiento.

Consecuente con el desenvolvimiento del espacio urbano y las innovaciones del siglo, en 1924 reapareció la figura de una institución que tendría a su cargo velar por el progreso de la ciudad, de este modo, por Acuerdo N° 12 de octubre de ese año, se creó la Junta denominada Ornato Urbano y Embellecimiento de Bucaramanga compuesta por 10 ciudadanos destacados por su alto espíritu cívico y nombrados por el alcalde. Las preocupaciones que debía atender esta junta, giraron en torno a aspectos urbanos como la conservación de parques, avenidas y monumentos; el fomento de hábitos higiénicos que incluía el deporte como parte del programa de higienización; y el despertar la cultura cívica y el amor hacia la ciudad.<sup>41</sup>

Las propuestas planteadas por esta institución en 1924 formaron la columna vertebral del proyecto educativo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga. Pese a los objetivos presentados por esta institución los cuales hacían parte de un programa reciente, en una ciudad con signos rurales en su dinámica, el proyecto no logró consolidarse, consecuencia del panorama económico de la ciudad que reflejaban un parco erario público que no lograba cubrir la realización de obras de gran envergadura y por su desarrollo comercial menor.

Para la tercera década del siglo XX, y como una reacción a la crisis económica que se empezaba a vivir en el país, consecuencia de la caída del precio del

---

<sup>41</sup> A. C. M. B. Acuerdo N0 12 de Octubre 17 de 1924.

café y la gran depresión, que sólo experimentó un alivio hasta 1934<sup>42</sup> se plantearon intentos por resucitar los olvidados proyectos de una junta de ornato para el desenvolvimiento y mejoramiento ciudad-ciudadano que se hizo necesaria para el alcanzar el progreso urbano.



5. Socios fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga 1931

Pese a que los efectos en la economía no habían recuperado totalmente las condiciones, pero con el propósito de elevar la importancia de Bucaramanga, en agosto de 1931 retornó la intención de formar una institución rectora del ornato y embellecimiento de la ciudad. En esta ocasión la institución que recibió nuevamente el nombre de Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga fue constituida desde la órbita oficial durante alcaldía de Gustavo Ordóñez Cornejo; para la conformación de la institución “...concurrieron con tal fin a su despacho los señores Alejandro Botero L, Alberto Mendoza, Ernesto Sanmiguel, Antonio Chedraui, Luis Alberto Villamizar, Gustavo Cáceres y Luis González Mutis”.<sup>43</sup> Todos ellos personajes influyentes de la ciudad pertenecientes a la dirigencia política municipal y la alta esfera de la sociedad bumanguesa de la primera mitad del siglo XX, sus

<sup>42</sup> “Entre 1928 y 1933 el país vivió una de las crisis más graves en su historia económica. Los problemas que afectaron a los Estados Unidos, convertidos entonces en primera potencia mundial, motivaron la reducción del crédito externo concedido de ese país a Colombia. A esto se sumó la declinación de los precios del café, el cual había sido el principal producto de exportación que había sostenido en parte la economía del país”. CALA DE GONZALEZ. Op. Cit., p. 79.

<sup>43</sup> Revista Cultura Cívica, Año I, N.º. 1 de (abril de 1939) Pág. 9.

nombres estaban ligados a fábricas de productos alimenticios, cigarrillos, almacenes y a los procesos urbanizadores de la ciudad.<sup>44</sup>



Publicidad de La Constancia.  
De Víctor Martínez  
Miembro de la SMP.



7. Publicidad de Cigarrillos Villamizar  
De Villamizar Hermanos  
Miembros de la SMP

Los miembros de la formación de 1931 llevaron a cabo obras significativas en aspectos como la rebaja de impuestos y similares en la pavimentación de las calles 5ª y 6ª, cuidados de parques y monumentos y la elaboración de proyectos futuros para el desarrollo de la ciudad.<sup>45</sup>

Cuando Francisco Arocha fue nombrado alcalde de la ciudad en 1935, la Sociedad de Mejoras Públicas reestableció sus actividades, después de que el nuevo burgomaestre eligiera "...un escaso grupo de amigos y favorecedores de la ciudad, los reunió con tal fin y la declaró constituida el dos de abril de

<sup>44</sup> Sobre el proceso especulativo de la tierra vivido en Bucaramanga para el período en estudio, profundizar en la Tesis de RUEDA GÓMEZ, Néstor y ALVAREZ FUENTES, Jaime. Y sobre la participación de estos notables en el desarrollo comercial se puede ampliar en los libros que al respecto hacen mención como: VALDIVIESO CANAL, Susana. Bucaramanga 75 años de Historias; CALA DE GONZALEZ, Marina. El Club de Comercio y Bucaramanga 125 años de historia.

<sup>45</sup> Revista Cultura Cívica. Año I, N0. 1 (Abril de 1939) p. 16

1935”<sup>46</sup>; esta nueva etapa contó con la participación del comerciante de ascendencia danesa, Christian Clausen quien, junto a Marco A. Badillo fueron miembros vitalicios de la institución, pues su presencia fue permanente durante el periodo en estudio de esta investigación; participarán también Roberto Cadena M., Teodoro Reinaldo Baedecker, Luis González Mutis y otros miembros de la élite local.

Las actividades de la Sociedad, que asumió la iniciativa dispuesta al trabajo en pro de Bucaramanga, se vieron entorpecidas según sus miembros, por la falta de consulta y poco respaldo de parte del cabildo y de las autoridades municipales, que la marginaron de las obras y proyectos tendientes a la expansión y mejoramiento de la ciudad restándole la importancia y protagonismo que las sociedades de mejoras han tenido en las demás ciudades colombianas y que motivó su dimisión de la esfera pública y clausura de sus actividades

“...el H. Concejo y las autoridades municipales nada han hecho hasta por su subsistencia, nunca la han consultado, tampoco han tratado con ella ninguno de los asuntos vitales del municipio, no le han procurado el auxilio indispensable para el desarrollo de sus actividades, y en suma, no le han dado la importancia que ella merece como cuerpo consultivo y cooperador en las iniciativas que versen sobre asuntos públicos municipales; por tanto conceptúa su Directiva que esta Sociedad es más bien un estorbo para el municipio, aún cuando haya sido creada oficialmente”.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Ibid., p. 22

<sup>47</sup> Ibid., p. 22,23

## 2.2 TRAS LA HUELLA DEL APOSTOL DEL CIVISMO: EL VERDADERO FLORECIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE BUCARAMANGA.

En 1937 por iniciativa del alcalde Luis Alfredo Pineda y luego de la visita de Ricardo Olano, presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, considerado el Apóstol del Civismo, expresó en una conferencia la importancia del desarrollo del civismo para el progreso de las ciudades en los salones el Club del Comercio; de este modo, la necesidad de conformar y consolidar una Sociedad de Mejoras Públicas que liderara aspectos que redundaran en el progreso de la ciudad recibió el espaldarazo que hizo renacer la extinguida institución.<sup>48</sup>



8. Club del Comercio, lugar de reunión de los miembros de la Sociedad de Mejoras Publicas de Bucaramanga.

La nueva y definitiva formación de la Sociedad de Mejoras Públicas que, en adelante tendría como preocupación principal gestar el nacimiento “...del espíritu público y por el fomento de aquella virtud cardinal para que todo buen

---

<sup>48</sup> Recordando que uno de los puntos clave que manejan las Mejoras de Medellín está relacionado con la vinculación a este proyecto de la élite de otras ciudades que busquen la conformación de similares, en Bucaramanga su conferencia sobre civismo será dictada en el Club de Comercio de la ciudad.

ciudadano y que diga mejor la mejor preocupación por aquellos asuntos que atañen al interés general de la ciudad”<sup>49</sup>, nace en el acuerdo N° 1 de 1937 que estableció como funciones de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga actividades tales como:

“Art. 2

- a. Tomar a su cargo la asistencia de los parques y avenidas y demás sitios de recreo y ornato de la ciudad, y disponer en ellos todas las reformas que los hagan más bellos, aseados, y dignos de ser visitados por la ciudadanía;
- b. Organizar Juntas seccionales o de barrio, formadas por personas vecinos de ellos, los cuales desempeñarán las comisiones que les confíe la Sociedad de Mejoras públicas en sus respectivos sectores, pero siempre bajo el control y vigilancia de ésta;
- c. Tomar todas las iniciativas que crea convenientes y sugerirlas al concejo en relación con la mendicidad, arreglo y ornato de las vías públicas urbanas y de las habitaciones y andenes , así como todo lo que tiende a impulsar el adelanto material, cultura y moral de la ciudad; y
- d. Iniciar la organización de la banda municipal de músicos por cuantos medios estén a su alcance el embellecimiento de la ciudad.”<sup>50</sup>

De esta manera la ingerencia de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga en el desenvolvimiento urbano de la ciudad trascendía la frontera del ornato y embellecimiento dado que su actividad incluía aspectos de orden material, higiénico, educativo, cultural, y moral del desarrollo de la ciudad y principalmente de sus ciudadanos. La formación de la institución debía estar presidida por ciudadanos de alto espíritu público y de una vida ejemplar, los cuales eran elegidos por un representante del concejo, el alcalde, el personero y el director municipal de obras públicas. Entre los candidatos a conformar el círculo de las Mejoras Públicas debían figurar dos presidentes de clubes sociales, y deportivos de la ciudad y el Médico Jefe de la unidad sanitaria, de esta forma, la institución quedaba bajo la tutela de hombres que estaban al

---

<sup>49</sup> Revista Cultura Cívica. Año I, N0. 2 (Mayo de 1939), p. 5

<sup>50</sup> A. C. M. B. Acuerdo N0. 1 de 1937.

tanto de todos los aspectos importantes para el bienestar y desarrollo de la ciudad.

Las Mejoras Públicas según el acuerdo que impulsó su consolidación tenían la autonomía para realizar eventos y espectáculos públicos los cuales estarían exentos de pago de cualquier impuesto con el fin de allegar su mensaje a los ciudadanos y obtener la participación de todos los bumangueses amantes del progreso local en las diversas actividades que ella dirigiera, e igualmente recaudar fondos para su gestión.

“Art. 3 [...] Organizara bazares en fechas oportunas solicitando para ello el concurso del comercio y de la industria así como de las damas y caballeros amantes del progreso local.

Art. 11 Exímase de impuestos municipales toda clase de espectáculos públicos que promueva la sociedad con destino al incremento de sus fondos”.<sup>51</sup>



9. Estadio Departamental Alfonso López, escenario deportivo en las Olimpiadas de 1940

Su creación dada en un momento coyuntural, en el que la ciudad estaba abocada a realizar una serie de cambios en su fisonomía e infraestructura de servicios públicos, vías y otros aspectos de orden material en la ciudad, pues

---

<sup>51</sup> A. C. M. B. Acuerdo N0. 1 de 1937

desde principios de los años treinta Bucaramanga había sido elegida como la sede de las Olimpiadas Nacionales de 1940. Para hacer frente a la alta designación que implicaban las justas deportivas, se dictó el Acuerdo 40 de 1938 por el cual se dio nacimiento a una junta especial encargada "...de las obras materiales relacionadas con el Torneo Olímpico a cuyo cargo estará todo lo relacionado con el programa de obras que la ciudad debe presentar para 1940"<sup>52</sup> a este comité estaría unida la participación de la Sociedad de Mejoras Públicas y otros representantes de la sociedad y el gobierno local.

"Art. 2 La Junta estará compuesta por un representante del Municipio designado por el Concejo, un Miembro del Gobierno Departamental, un representante de la Sociedad de Mejoras Públicas, el Alcalde de la ciudad, el Administrador de las Empresas Públicas Municipales y un representante del Club rotario."<sup>53</sup>

La participación de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga en la organización de las olimpiadas celebradas en 1941, impulsó su accionar e ingerencia, lo que le permitió extender su labor que incluía el ornato y embellecimiento, la transformación de los hábitos y la exaltación de los valores patrios, acorde el sentimiento de amor por la ciudad, manteniendo el civismo como eje central de su proyecto transformador y de progreso, en el que la aproximación a niveles de cultura en una escala mayor eran su objetivo. Esta tarea la llevó a emprender obras de importancia para el proceso educador como el Palacio de Bellas Artes y la organización de un órgano difusor de sus ideas, que se concretó con la aparición en 1939 de la Revista Cultura Cívica.

De este modo, la urbe asumió "...el reto más grande de la historia urbana de Bucaramanga hasta ese momento y pondría a prueba sus infraestructuras, la

---

<sup>52</sup> A. C. M. B. Acuerdo N0. 40 Noviembre 9 de 1938 p. 1,2.

<sup>53</sup> *Ibíd.*

mayoría de las cuales fueron hechas durante el quinquenio 1935-1940...”<sup>54</sup> y a su vez catapultó a la Sociedad de Mejoras Públicas, como institución rectora del mejoramiento de la ciudad.

Las inversiones para las principales obras de adecuación para los juegos, contaron con el apoyo económico del gobierno nacional, departamental y municipal en menor escala. Un ejemplo de la magnitud de las acciones y del impulso que dio a la infraestructura urbana fue la Ley 123 de 1937 “por la cual se cede un lote de terreno al Departamento de Santander, con destino al ensanche del Estadio en Bucaramanga.” El predio destinado para tal fin estaba ubicado en los antiguos terrenos del Ferrocarril Central del Norte y para la ejecución de esta reparación se destinó una partida nacional por \$100.000...<sup>55</sup>.

La Asamblea Departamental mediante la Ordenanza 20 de mayo de 31 de 1937 destinó para la preparación del evento una partida por \$300.000 con destino al estadio que llevaría el nombre de Alfonso López en honor al presidente que gobernaba. Las obras de embellecimiento incluían arreglo y apertura de avenidas y pavimentación de calles; y una pequeña cantidad para la construcción del Parque de Palonegro<sup>56</sup> previa conformación de la junta encargada de dirigir los proyectos materiales para el evento y que le significaron a la ciudad un mejoramiento en su morfología.

En 1939 la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga con el propósito de vincular a todos los ciudadanos sin distinción de ninguna clase a las diferentes labores, especificaba la naturaleza de la institución, “es una corporación perfectamente ajena a la política militante del país, que cuando se actúa en

---

<sup>54</sup> RUEDA GÓMEZ, Néstor. Bucaramanga, paradojas de un ordenamiento urbano. Evolución, de políticas, normativas y planes de ordenamiento urbano de la ciudad de Bucaramanga durante el siglo XX. Bucaramanga, Universidad Santo Tomás de Aquino, 2003. p. 57

<sup>55</sup> Gaceta de Santander Ley 123 de 1937 y Ley 26 de 1939. Libro 7. Año LXXXXI. N0. 5849. p. 106

<sup>56</sup> Gaceta de Santander 1937 Ordenanza 20 de 1937. Libro 8. Año LXXX. N0. 5821. p. 179

ella, cuando se le da el aporte individual se vinculan a ella las personas, se borra el tinte sectario, la ambición de partido y el propósito político, es una comunión de ambiciones ciudadanas, de propósitos cívicos y de esfuerzos por el progreso permanente de la ciudad”<sup>57</sup>.

El proyecto de la Sociedad de Mejoras Públicas tuvo su mayor relevancia a lo largo de la década del cuarenta, período en el que contó con el respaldo del Municipio y de la élite local, que desde su primera aparición acompañaron sus labores y que podría considerarse como su período de auge; aunque es necesario destacar que los hechos violentos acaecidos el 9 de abril de 1948 y las implicaciones que en materia de orden público obligaron a la declaratoria de estado de sitio en varias ocasiones -finalizando la década del cuarenta y a comienzos de los cincuenta- repercutieron negativamente en el desarrollo de las actividades de la institución, desencadenando un vertiginoso y prematuro declive en momentos en los que su proyecto cívico se encontraba en el punto más álgido.

---

<sup>57</sup> Cultura Cívica. Año I, No 1 (abril de 1939), p. 7.

### 3. ESPIRITU CIVICO Y CIVISMO: BANDERAS DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS

“todo ciudadano debe trabajar por el mejoramiento de su ciudad, porque así lo demanda su propia conveniencia y su propio decoro. ¿Cómo se consigue esto? Fundando en cada ciudad, en cada pueblo, una Sociedad de Mejoras Públicas”<sup>58</sup>

Ricardo Olano

El presente capítulo busca establecer aquello que se entendió por espíritu cívico y civismo al interior de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga; ya que son precisamente estas nociones el fundamento ideológico principal de la institución. Comprender el proyecto que se gestó desde la Sociedad de Mejoras Públicas, y los pilares ideológicos que la sostienen, es ahondar en el pensamiento de sus miembros y socios el cual quedó expresado en los artículos publicados en su órgano de difusión –la Revista Cívica- elemento en el que se difundieron las ideas para configurar las perspectivas urbanas entorno a la ciudad de Bucaramanga, teniendo en cuenta el patriotismo<sup>59</sup> como pilar del proyecto cívico, el cual estuvo influenciado por su similar en Medellín. Son estos cuestionamientos los que darán cuerpo a este apartado.

---

<sup>58</sup>OLANO RICARDO. Citado En: NOGUERA R. Op. Cit., p. 29

<sup>59</sup> Los procesos de unidad nacional se dieron de forma simbólica cuando Rafael Núñez dio a sus compatriotas un Himno Nacional. El hecho de que a tales alturas del siglo no tuviera un símbolo musical aglutinador era tal vez otro de los vestigios de los signos de la relativa debilidad nacional. En: BUSCHNELL. Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Santa fé de Bogotá. Editorial Planeta. 1996. p. 11.

Los años treinta fueron el escenario para el esplendor del sentimiento nacional, muestra del patriotismo exaltado en este período, de floreciente nacionalismo fue la labor de El “Taller moderno” de los señores Rodríguez Hermanos el cual elaboraba unas pulseras con diseños basados en las obras de arte realizadas por los chibchas y con las cuales se invitaba a los ciudadanos a ser sanamente nacionalistas y a preferir lo nuestro, lo autóctono, a lo forastero.<sup>60</sup> Como una forma de impulsar el sentido de unidad y de identidad nacional que buscaba consolidarse.

A mediados de la década del treinta, a consecuencia del intermitente funcionamiento y de las quejas por la ausencia de respaldo a las Mejoras Públicas de Bucaramanga, se reclamaba la necesidad que tenía la ciudad de fomentar el espíritu cívico, considerando que “una ciudad sin espíritu público es una ciudad retrasada en la marcha del progreso”<sup>61</sup> y Bucaramanga necesitaba aferrarse a esta idea, pues de lo contrario sería simplemente un conglomerado que por no tener tradición sólo viviría su presente. “Vosotros, los ciudadanos mayores de edad y vecinos de este municipio, podréis ver, con un poco de tristeza y sin mucho esfuerzo, las condiciones urbanas de Bucaramanga. En vuestra ciudad el progreso es un glacial interpretación de la diaria rutina.”<sup>62</sup> Con expresiones tales como espíritu cívico, civismo y patriotismo se invitaba al ciudadano a desplegar el nacionalismo como muestra de amor por lo propio y como instrumento de progreso y bienestar.

Un punto cardinal de las preocupaciones de las Mejoras Públicas se hallaba en la necesidad de fomentar en los bumanguenses el espíritu cívico, que para sus miembros guardaba una estrecha relación con el espíritu público y debía ser “virtud cardinal para todo buen ciudadano”<sup>63</sup> considerado además, como

---

<sup>60</sup> Vanguardia Liberal Agosto 10 de 1933. p. 3.

<sup>61</sup> Vanguardia Liberal Mayo 28 de 1934. p. 3.

<sup>62</sup> Vanguardia Liberal Febrero 22 de 1936. p. 3.

<sup>63</sup> Una promesa. En: Cultura Cívica, Año I, N0. 1, (Abril de 1939). p. 1.

fundamental para el desarrollo de todos aquellos aspectos que conciernen al avance de la ciudad.

Sólo mediante la respuesta de los ciudadanos al llamado realizado por la ciudad a través del espíritu cívico impulsado por la institución, se lograría que su gestión se tradujera en la participación de la construcción de las “obras que significan un aliento y que encarnan precisamente la mejor labor por las ciudades”.<sup>64</sup> Y que hacían parte de los deberes y obligaciones que todo buen ciudadano debía observar en muestra de afecto por la ciudad.

El espíritu público como bastión para propender el mejoramiento de la ciudad constituyó no sólo una invitación a dar solución pronta a las necesidades morfológicas de la ciudad, sino que además, exhortaba al desarrollo de una sociabilidad cotidiana de los individuos en una forma armónica que condujera a crear las “condiciones esenciales para hacer la vida mutual y llevadera”<sup>65</sup> ; de esta manera, el espíritu cívico fue también una guía para la relación respetuosa con el otro y con el espacio, convirtiéndose en parte complementaria de su ideario reflejado en aspectos del progreso en la ciudad. De este modo, la sociabilidad entre los ciudadanos se traducía en el trabajo organizado colectivamente en pro del espacio urbano, congregando iniciativas particulares, en las que cada individuo asumía la labor de participar en el proceso de construcción mediante su esfuerzo y su dinero, y en el que las esperanzas en torno a la problemática urbana y sus soluciones no estarían depositadas únicamente en la acción oficial, dada las diversas situaciones en las que “la atención gubernamental se hallaba por la fuerza distraída en sus diversos

---

<sup>64</sup> Cultura Cívica, Año II, N0. 7, (Septiembre de 1940), p. 5

<sup>65</sup> ATUESTA, Gustavo. El civismo de la sociedad y la redención de los pueblos En: Cultura Cívica, Año IV, N0. 13, (Agosto de 1943), p. 16-17.

afanes y en múltiples actividades en las que su acción, por tanto era escasa en actividad y muchas veces en constancia”.<sup>66</sup>

De este modo, el hombre que enarbolaba el espíritu cívico se encontraba comprometido con la ciudad, desplegaba su accionar en gestiones o trabajos encausados a impulsar y aprovechar los intereses y tareas que en ocasiones eran competencia de los gobernantes y los que la mayor parte del tiempo se emprendieron a través de la gestión del espíritu público. Sólo la comprensión de la trascendencia del espíritu cívico y de los deberes que cada ciudadano tenía con su entorno urbano, llevarían a entender que el progreso de la ciudad reclamaba su participación y sacrificio para llevar a la ciudad a un estadio más elevado en el mejoramiento material, cultural y espiritual que los habitantes y la ciudad misma exhortaban.

Para alcanzar este estadio, la ciudad necesitaba la manifestación del afecto de los ciudadanos, en los que debía primar los intereses colectivos sobre los individuales, pues se entendía que “El verdadero espíritu cívico era aquel que propendía intensamente al mayor auge cultural y material de la ciudad en cuyo seno se ha visto por la primera luz, y la patria bajo cuyos cielo se ha gozado de los beneficios que ella brinda”.<sup>67</sup> Así, la institución exaltaba las características y valores de los ciudadanos con alto espíritu cívico; sin embargo, todos los individuos que no estuviesen inmersos o no desplegaran las calidades del espíritu cívico, estarían en contra de todo lo que implicara progreso y mejoramiento de la ciudad, anteponiendo sus intereses particulares y obstaculizando el trabajo del espíritu cívico, convirtiéndose en un hombre estorbo, término empleado y descrito por Ricardo Olano como el de “un hombre egoísta que puede imponerse impunemente al progreso de un pueblo”<sup>68</sup>. Estos hombres “estorbo” podían ser quienes por su falta de amor

---

<sup>66</sup> Mas Espíritu Cívico En: Cultura Cívica, Año II, N0. 14, (Octubre de 1943), p. 5.

<sup>67</sup> MENDOZA G, MANUEL, Espíritu Cívico. En: Cultura Cívica, N0. 34, (Mayo de 1946), p. 6.

<sup>68</sup> OLANO, Ricardo. Los hombres estorbos, En: Cultura Cívica, N0 43 (Mayo de 1947) , p. 14.

por la ciudad no permitían el progreso de su ciudad interrumpiendo u obstaculizando una obra o aquellos que por su falta de aprecio por lo propio van en detrimento de lo existente “que dañan los árboles; que deterioran lo que encuentran en ciertos sitios como el Parque de los Niños, donde los escaños ya casi no existen; vuelven muladares las calles; que irrespetan a los ancianos y a los carentes de toda razón.”<sup>69</sup> En suma un ciudadano que no se reconoce como tal, ni comprende sus obligaciones para con el espacio que habita.

El Civismo, bandera por la que abogaba la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga fue concebida como aquel valor que “rebasa los límites urbanos y se dilata a la extensión toda de la Patria, ser cívico es ser ciudadano, reconocerse miembro digno de una comunidad de hombres, ligados por vínculos permanentes, por intereses comunes, por un destino solidario, no serlo, es retroceder a la edad de las cavernas; ser cívico es anticiparse al porvenir”<sup>70</sup>. En suma el civismo es la práctica del espíritu cívico que trabaja por el progreso de la ciudad.

En la década del 40´ civismo fue entendido como patriotismo, el cual hacía referencia a la sociabilidad o al arte, el arte de saber vivir en la sociedad como una ayuda y no como un estorbo. Se entendía como la cualidad sobresaliente del verdadero ciudadano, el amor desinteresado que predicó Cristo, ese espíritu de sacrificio para el bien común, en una palabra cooperación. El civismo debía tender a favorecer al hombre, por lo tanto, no sólo era necesario preocuparse por el adelanto material; además, había una parte, la más noble que se asumía como la más abandonada; el espíritu. El hombre cívico por excelencia antes de todo debe tratar de conseguir que la mayor parte del pueblo comprenda lo que significa civismo, es decir, debe educarlo<sup>71</sup>. La

---

<sup>69</sup> El Espíritu Público. En: Revista Cultura Cívica Año VIII, N0 52 (Octubre de 1949), sin paginación.

<sup>70</sup> JARAMILLO RESTREPO, Gonzalo. Civismo es Patriotismo. Tomado de Revista Progreso de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. En: Cultura Cívica, Año III, No. 8, (Octubre de 1941), sin paginación.

<sup>71</sup> SAAIBI, José A. Civismo. Cultura Cívica, Año VI, No. 29 (Julio de 1945), p. 4.

misión del hombre cívico y del civismo en sí no era otra cosa que el beneficio por la ciudad y sus habitantes, por tanto, para trabajar en colectivo, era necesario educar a los demás para trabajar en conjunto, alrededor de ese noble espíritu por el bien común y de su entorno.

En los albores de 1950 la institución parecía estar en el pináculo del civismo, de ello da muestra la entrevista que apareció en las páginas de la revista realizada a Ezequiel Arroyave Roldán, miembro distinguido de la Sociedad antioqueña quien exaltaba la labor desempeñada por la SMP, la cual a según su criterio enseña civismo, convirtiéndose en ejemplo digno de imitación<sup>72</sup>. Una vez más se evidencia el papel instructor de la institución, cuyo presidente Marco A. Badillo, fue en aquel entonces galardonado con la medalla del civismo nacional en el VII Congreso Nacional de Mejoras Públicas celebrado en la ciudad de Pasto. Y en el que se enalteció la imagen del socio Badillo y la de la Sociedad de Mejoras, como la expresaba Arroyave Roldán, posicionándola como una ciudad progresista y con valores cívicos.

Respecto al civismo la institución hacía referencia aclaratoria a que éste no eran solo los progresos materiales, pues también la gestión de amor por la ciudad en el espíritu de sus ciudadanos formaba el civismo, haciendo alusión a la importancia de que el civilizado educara a quienes no lo eran, dado que el civismo sería el puente que permitiría la transición de las ciudades a la civilidad en una labor que se atribuía como de su propia naturaleza. “Porque no solamente es civismo la palmera que abanica el cielo de nuestros parques o la recta que se asfalta en la pública avenida; no lo es tanto el surtidor que vitaliza los pétalos de raso o el busto que modela un recuerdo de la historia.”<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Entrevista a Ezequiel Arroyave Roldán, publicada en el Diario el Deber de Bucaramanga en 1950. En: Cultura Cívica, Año IX, No. 56 (Febrero de 1950), sin paginación.

<sup>73</sup> ATUESTA, Gustavo. Discurso pronunciado el 10 de julio en Radio Santander. En: Cultura Cívica N0 13 (Agosto de 1943), p. 16,17.



10. Junta Directiva de la SMP en 1954

La noción de Patriotismo vinculaba en su base a las nociones de espíritu cívico y civismo, triada que apuntaba a generar conciencia con el fin de dotar a la ciudad de proyectos urbanos. Estos conceptos estaban relacionados con el cultivo de la existencia en el amor, en la cooperación, el respeto a la justicia y la libertad, el culto de la paz y la persecución del odio que aísla a los hombres<sup>74</sup>.

Siguiendo esta idea, se necesitó apelar al refuerzo del sentido patriótico, lo que condujo a la expedición de Decretos que permitieran la formación de múltiples instancias entre las que se destacan los clubes, que glorificaban los símbolos nacionales como parte del proceso de formación identitario. De tal manera el Concejo de Bucaramanga expidió el Decreto N° 55 de 1932 por el cual se constituyó el Comité Departamental de la Bandera que debía rendir tributo a este símbolo durante la celebración de las festividades patrias<sup>75</sup>; igualmente se estableció el cobro de cuotas o impuestos patrióticos a los trabajadores del Estado, dinero que fue destinado a la financiación de los conflictos de Colombia con países vecinos, todo ello con el único norte de afincar en los colombianos cuestiones de identidad para con sus ciudades, canalizado en el

---

<sup>74</sup> Y. E. P. Patria y patriotismo. Revista Labores, Año XIII, No 338. Septiembre 5 de 1925, p. 1.

<sup>75</sup> Gaceta de Santander Decreto 55 de 1932 (Junio21), Libro 3. Año LXXV. N0.5605. p. 381.

amor por su espacio y que a su vez incidiera en la participación de los individuos en el trabajo en las obras de progreso para la ciudad y la formación de la nación colombiana<sup>76</sup>.

El fundamento ideológico de la SMP invocaba a la tradición, en donde el sentimiento nacional o patriótico era indispensable para la exaltación del espíritu cívico: “Somos un pueblo emprendedor y pujante, estimulado por muy gloriosas tradiciones, en que el sentimiento de la libertad y el inmanente deseo de ser, libres han originado las más heroicas acciones; que disponemos de un vasto y rico territorio y de elementos y fuerzas naturales para labrar nuestra propia grandeza”<sup>77</sup>

Se profesaba al interior de la Sociedad de Mejoras, el cultivo del sentimiento nacionalista como elemento indispensable que debía provenir de los habitantes de la ciudad, aquellos que a su vez, reclamaba la institución como indispensables para el desarrollo urbano; la bandera del espíritu cívico entonces, era concebida por todos como única forma de alcanzar el progreso material y la civilidad propia de ciudades con características urbanas. Espíritu cívico y civismo permearon el discurso pronunciado al interior de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga durante todo el periodo transcurrido de 1931 a 1954.

---

<sup>76</sup> Gaceta de Santander decreto N0 180 de septiembre 27 de 1932. libro 3. Año LXXV. N0 5608. p. 404. “por el cual se reglamenta la cuota patriótica a los empleados departamentales” Art. Único. Aceptase la cuota patriótica con destino al empréstito para la defensa nacional, ofrecido voluntariamente por los empleados departamentales, la cual se estima y fija a partir del 1º del mes en curso en adelante, en un diez por ciento (diez por cien) del sueldo mensual que cada empleado devenga

<sup>77</sup> Vanguardia Liberal Noviembre 6 de 1931 p. 3



11. Símbolo representativo  
De la Sociedad de Mejoras Públicas.

Aunque el ideario que maneja la Sociedad de Mejoras Públicas, resaltaba la importancia de la relación ciudad-ciudadano, en los albores de los cincuenta la institución lamentaba la pérdida del espíritu público, consecuencia de los afanes de la vida moderna y de la angustia colectiva en la que los individuos actuaban mediados por el egoísmo, obviando a la sociedad, inmersos en las comodidades que traían los nuevos tiempos, así como la rutina diaria y la dura complejidad que supone la lucha por la vida, dejando a un lado el interés por el espíritu cívico. Y se manifestaba defensora de todo aquello que redundara en el beneficio colectivo de los habitantes de Bucaramanga.

#### 4. INCIDENCIA DEL IDEARIO CIVICO EN LA ADECUACION DE LA CIUDAD

*“El mayor obstáculo de una ciudad es la ausencia de colaboración de sus propios habitantes.”<sup>78</sup>*

La premisa de la Sociedad de Mejoras por el progreso de la localidad como lo establecían sus estatutos<sup>79</sup> y su gestión, estaba dirigida al ornato y embellecimiento, aunque también incluyó obras consideradas de mejoramiento público tales como el arreglo, prolongación y construcción de las principales vías de comunicación de la ciudad, arreglo de andenes, parques, erección de monumentos, fomento del turismo departamental, mediante la publicación de folletos de propaganda, construcción de escenarios deportivos y otras obras dirigidas a mejorar la higienización, como la construcción de la casa de maternidad y el desarrollo de veladas culturales con el fin de conseguir fondos para el Hospital de Bucaramanga.

Conviene recordar que el espíritu cívico según la institución, estaba relacionado con el espíritu público, que para la institución era necesario no dejarlo por completo en manos del Estado<sup>80</sup>, por el contrario la intervención

---

<sup>78</sup> CLAUSEN, Christian. Cultura cívica, Año V, N0 21, (Junio de 1944), p. 4.

<sup>79</sup> Estatutos de la Sociedad de Mejoras Públicas. Art. 1. La SMP de Bucaramanga, reorganizada por el señor alcalde de la ciudad el 11 de junio de 1937 y reconocida su personería jurídica por Resolución del poder Ejecutivo Nacional N° 244 de 23 de diciembre de 1938, tiene por objeto impulsar con todo vigor e interés, el progreso moral y material y el ornato de la ciudad en primer lugar, y del Departamento y la Nación Colombiana. En Revista Cultura Cívica N° 32 (Diciembre de 1945), p. 20

<sup>80</sup> “Abandonar el mejoramiento de la ciudad en manos de las entidades públicas resulta a la postre injusto e inequitativo; nuestro deber está precisamente en coadyuvar a la obra de esas entidades, colaborando con ellas y prestándolas al concurso de nuestra iniciativa y acción desinteresada, y esto se logra únicamente mediante la constitución de una sociedad fines *cívicos*, que no tenga otro tema que el amor a la ciudad y su progreso y mejoramiento.....” En Vanguardia Liberal Noviembre 28 de 1936 p. 3.

privada era considerada trascendente para el beneficio de la urbe. De este modo se buscaba intervenir en las obras que la mayoría de las veces correspondían a la esfera del Estado, mediada por la acción del Municipio o el Departamento.

Dar un vistazo a la gestión y obra de mejoramiento público de la ciudad adelantadas por la Sociedad de Mejoras, es comprender que para la institución la transformación de Bucaramanga en su parte morfológica era importante, tanto como el desarrollo del tema cívico como intermediario para alcanzar el estadio de adelanto en la ciudad, de este modo, la Sociedad de Mejoras Públicas intervino en diversos proyectos de significación, cambio y desenvolvimiento urbano.

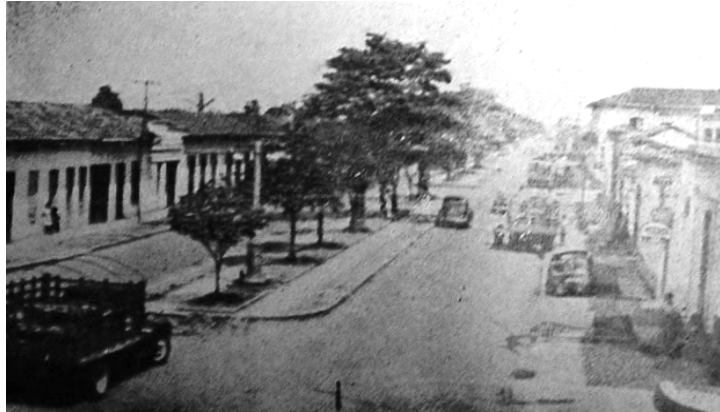
#### 4.1 APERTURA Y ARREGLO DE CALLES Y AVENIDAS

La transformación de las calles de la ciudad en vías que permitieran y facilitaran el tráfico de los vehículos, los cuales habían pasado de artículo suntuario a ser un instrumento necesario y común en el paisaje urbano señalaban necesario e indispensable su desarrollo en la vida cotidiana de un centro urbano que se proyectaba como punto comercial y social del oriente colombiano.



12. Aspecto de la Calle 5ª del centro de la ciudad.

Las calles 5 y 6, principales arterias importantes en el desenvolvimiento de la ciudad, fueron objeto de la intervención de la Sociedad de Mejoras en 1931 y 1932, cuando la institución gestionó para su mejoramiento y ampliación, la rebaja de impuestos e implementos para las obras, así como la verificación de los planos respectivos.



13. Avenida El Libertador

En los procesos de construcción o mejora de nuevos tramos viales, así como en otras obras de carácter público, intervenían diferentes agentes en medio de los cuales estaba la SMP para regular o jalonar éstos adelantos; hecho que muestra la vinculación de los miembros de la institución a los procesos de creación y mejoramiento de las vías urbanas, considerando fundamental la participación de los individuos en las propuestas y planes de mejoramiento, donde las familias e individuos por su parte, beneficiados por las futuras obras, llevaban sus inquietudes a los miembros de la Sociedad, y esta a su vez al Concejo y la Alcaldía, gestionando y motivando su importancia; distintos actores sociales luchando todos por un mismo propósito: impulsar, promocionar, patrocinar, denunciar y exigir progreso para la ciudad de Bucaramanga, es decir, poseer y poner en marcha el espíritu público.

El desarrollo de la Avenida 22 fue objeto de reconocimientos para algunas instituciones y personas naturales por su aporte como Daniel Peralta, la

Compañía de Jesús y la Compañía de la Mutualidad, su participación en obras menores que facilitaron el curso normal del progreso. Sin embargo para los ciudadanos que no respaldaban las iniciativas, su mención no era estimulante, el caso de Santiago Rodríguez es una muestra, los calificativos de obstaculizador del progreso fueron empleados por la institución, cuando Rodríguez por considerar que se le debía cancelar por adelantado el valor de sus terrenos no los cedió, interrumpiendo el normal desarrollo de las obras, aunque no se empleó directamente el calificativo de “hombre estorbo”, fue un caso llevado a la comisión de expropiaciones conformada por Luis A. Díaz y Pablo Serrano Plata, quienes estuvieron encargados de las negociaciones, aunque sin éxito alguno en la fase preliminar de los convenios la institución continuaba a la espera de que el espíritu cívico del ciudadano permitiera la ejecución de la obra.<sup>81</sup>



14. Avenida 22 en la que por iniciativa de la Sociedad de Mejoras se instalaron bancas.

Otros casos en los que intervino la SMP para la consecución de terrenos, fueron las negociaciones que sostuvo con los propietarios de predios contiguos al estadio, considerados como necesarios para la prolongación de las vías de acceso al sector y por ser proyectadas como futuras avenidas de la ciudad, el

---

<sup>81</sup> Revista Cultura Cívica Año, I N0. 3 (Julio de 1939), p. 21

acuerdo llevó a una negociación con el alcalde con quien de común acuerdo se resolvió iniciar las expropiaciones del caso y el pago de las respectivas indemnizaciones y poder continuar con el progreso de Bucaramanga.

El mejoramiento de la ciudad a través de la gestión de obras viales implicaba adecuaciones que manifestaran la buena presentación y estética, de este modo, la arborización y en ocasiones la consecución de iluminación de las principales avenidas y vías urbanas fue una de las labores que realizó la institución ligadas al ornato y embellecimiento urbano planteado en su objetivo rector.

A mediados de los cincuenta la institución gestionó obras de incidencia vial con el municipio, entre ellas la apertura del tapón de la carrera 20 entre las calles 37 y 41, la prolongación de la avenida Campo Hermoso a la Quinta Estrella, y la prolongación de la carrera 27, todas tendientes a mejorar el tránsito vehicular de la ciudad. Aunque no llegaron a término por la interrupción de la actividad de la institución consecuencia de la situación de orden público factor que condujo a su cese de actividades durante casi una década, marcaron el precedente en el desarrollo futuro de las vías del centro y la periferia de Bucaramanga..

#### 4.2 BOSQUE DE LA SOCIEDAD

En 1939 la dependencia municipal denominada Compañía de Fomento Urbano encargada de gestionar obras de capital importancia para el progreso material y armónico de Bucaramanga, condujo a que esta adjudicara a la Sociedad de Mejoras el derecho o dominio o propiedad y posesión en un lote de terreno ubicado entre las carreras 22 y 26 y las calles 5ª y 7ª del plano oriental de la ciudad, predio en el que la institución proyectó desde el inicio de la entrega la creación de un complejo de obras en el que incluyó un gran parque que se

denominaría El Bosque de la Sociedad de Mejoras Públicas el cual convertiría en uno de sus más ambiciosos proyectos en el oriente de Bucaramanga.

Aunque la institución debió enfrentar inconvenientes presentados durante la ejecución de la obra, esta terminaría siendo un proyecto acertado en materia de espacios verdes y de atractivo de la ciudad, que en el siglo XIX se había destacado por las características de sus parques de los cuales se recordaba aún la belleza de los árboles, prados, jardines, flores y la tranquilidad que en ellos se respiraba. La obra de El Bosque contaba con el respaldo del municipio a través de las dependencias anexas encargadas del desarrollo urbano. “El doctor Benjamín García Cadena, facilitó uno de los ingenieros de la sección de urbanismo para hacer el plano de una carretera que atravesara el bosque y para proyectar los primeros movimientos de tierra. Y el doctor González Mutis haría el plano definitivo del bosque y de su arborización.”<sup>82</sup>

El municipio también donó algunas bancas que otrora estaban ubicadas en el parque del Centenario y que ahora harían parte del nuevo proyecto de la institución en el que la municipalidad y el Departamento tenían cuota de participación, igualmente obras de adecuación de vías internas como la denominada vía circunvalar o carretera relámpago ejecutada por la oficina de urbanismo, fueron de importancia capital e hicieron parte de la ayuda que el Municipio dio a la Sociedad de Mejoras para concretar la construcción del Bosque.

“...la carretera de circunvalación que se construyó por la sociedad en el referido bosque, y que fue denominada por el público la carretera relámpago, habrá de ser pavimentada por cuenta del gobierno del departamento.”<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> Revista Cultura cívica Año I, N0. 3 (Julio de 1939), p. 23-24.

<sup>83</sup> Revista Cultura Cívica Año II, N0.7 (Septiembre de 1940), p. 26.

Concebida como obra de mejoramiento urbano y cultural, el Bosque de la Sociedad enfrentaría críticas en 1942, por su estado de abandono considerando que la Sociedad era la encargada del embellecimiento y cuidado de estos lugares, más aún del Bosque, obra representativa de la su institución que con el tiempo según los ciudadanos de la élite había terminado convirtiéndose en lugar que rompía con la buena moral y las costumbres, consecuencia de los actos que allí se presentaban los cuales iban en contravía y detrimento del sector y la ciudad, pero principalmente de los barrios Puyana y Sotomayor próximos al Bosque, en los que también residían ciudadanos prestantes miembros de esa élite.

“encarecidamente suplican los vecinos del bosque de la Sociedad de Mejoras se destruyan algunos de los kioscos que allí existen, porque no sirven sino para amparar actos reñidos con la moral. Nos dicen varios distinguidos caballeros que ya no pueden asistir aquel lugar los niños, mucho menos señoras y señoritas, por las incorrecciones que se observan ante la vista gorda de los encargados de la vigilancia”<sup>84</sup>

Frente a la importancia y valorización que adquirirían los predios urbanos en la parte oriental la imagen debía ser adecuada a las exigencias de sus vecinos y las presiones que se hacían de forma generalizada. De esta manera, las acciones adelantadas por el Municipio y la institución con miras a mejorar la imagen del Bosque de la Sociedad, incluirían ajustes de infraestructura, embellecimiento e invitaciones a la prensa para que dieran cuenta del hecho y permitieran rectificar las apreciaciones sobre el trabajo de la institución por el embellecimiento y progreso de la ciudad y particularmente del sector oriental, así como de la cultura y moral por las que propendía la SMP para el desarrollo de los bumangueses.

---

<sup>84</sup> Una petición a la Sociedad de Mejoras Públicas. Vanguardia Liberal Mayo 20 de 1942. p. 6.

“Nos satisface, de esta manera, dejar aclarado un concepto ligero traído a la redacción por algún ciudadano que no sabe de bosques, pues seguramente creyó que los arbolitos que crecen allí son espontáneos, como las ideas y los conceptos en Bucaramanga y que la sociedad de mejoras públicas establece la obligación de arrasarlos.”<sup>85</sup>

Los dineros de la construcción, acomodamiento y reparación constante del Bosque que reclamaron el apoyo constante del Municipio que de manera protectora auxilió a la Sociedad, de este modo, las inversiones de la administración se materializaron en 1945 para la SMP con la consecución de una nueva escritura de Fomento Urbano la cual daba posesión definitiva del terreno a la Sociedad de Mejoras Públicas que además le permitirían usufructuar y disponer del lugar según las conveniencias y necesidades de la institución, además de la negociaciones para que la institución fuese la encargada de velar por el cuidado y mantenimiento de los parques de la ciudad, materia en la que tenía trayectoria y reconocimiento.

“la nueva escritura que logramos conseguir de fomento urbano, por medio de la cual pone a la Sociedad en posesión definitiva y legal, sin algunas trabas que obstaculizaban las operaciones de venta y permuta y venta, han valorizado la propiedad en forma considerable, hasta el punto que conozco ofertas de una persona interesada que estaría dispuesta a pagar la cantidad de \$40.000 para el total del terreno de propiedad de nuestra sociedad.”<sup>86</sup>

El Bosque de la sociedad que desde su inicio fue proyectado como un sitio de descanso y distracción para la distensión de la cotidianidad urbana, tendría en manos Rafael A. Galvis, Ignacio Mora López y Ramón Castro Wilches, miembros de la comisión encargada del lugar, la posibilidad de convertirse para el final de la década del cuarenta en el proyecto urbano que otrora proponía la

---

<sup>85</sup> El bosque de la Sociedad. Vanguardia Liberal marzo 3 de 1944 p. 3

<sup>86</sup> Revista Cultura Cívica Año VI, N0. 29 (Julio de 1945), sin paginación.

SMP como el lugar de mayor atractivo turístico, en el mejor y más grande punto verde de la ciudad tanto para propios como visitantes.

Los afanes y tensiones propias del tiempo modificaron la cotidianidad de los bumangueses, que unido a los cambios del entorno urbano mediados por las diversas obras que motivaron que las distracciones cotidianas, giraran en torno a conocer el mundo a través de la pantalla del cine o de manera intangible en los micrófonos de la radio, también en los paseos por las principales calles de la ciudad para tener contacto con elementos nuevos como los automóviles o la llegada de la moda en las vitrinas de los principales almacenes, que influyeron paulatinamente en la disminución de las visitas a los parques de la ciudad y del bosque que se había pensado para la buena relación y distracción. Partiendo de estos eventos, pero con cambios en la forma de presentar su proyecto, la institución continuaba buscando la forma de modelar a los ciudadanos para las dinámicas nuevas de la ciudad en aspectos culturales y sociales.

Consecuente con la búsqueda por el modelamiento de los ciudadanos de acuerdo con las necesidades culturales propias de la época, la institución continuó con las obras en el terreno de su propiedad, el cual fue objeto de un vasto plan de acciones con fines sociales y culturales que incluían diferentes espacios para el arte en el Bosque de la Sociedad con el Teatro al Aire libre hoy Concha Acústica, inaugurado en 1947 por el Departamento de Extensión Cultural y que contó con la presentación de Esthercita Forero en su acto inicial y de invitación masiva a la cultura.

El nuevo gran proyecto que buscaba adelantar las Mejoras Públicas, uniría las obras que hasta el momento habían realizado en los terrenos de su propiedad y que vincularían al Teatro Sotomayor, el Palacio de Bellas Artes y la heladería Tropical estarían unidos por una serie de escaleras que comunicarían todos los

escenarios, convirtiéndose en un todo en el que la cultura, la educación y la sociabilidad de los bumanguenses serían los invitados a ese espacio tranquilo que proyectaba sacar a los habitantes de los afanes de la cotidianidad. Sin embargo, el proyecto generó críticas por la naturaleza y la inversión que este requería para llevarlo a cabo, para lo cual miembros de la sociedad bumanguesa que deseaban unirse en torno a este gran plan dispusieron de ciertas condiciones tendientes a garantizar la ejecución de los trabajos, teniendo en cuenta el descontento de un sector de los pudientes locales por el manejo de algunos recursos por parte de la institución.

“...como quiera que nuestra empresa ve con buenos ojos esta iniciativa del parque, tenemos mucho gusto en expresarle, y esta información la puede usted dar a conocer como mejor estime, que estamos dispuestos a prestar nuestro apoyo económico para la financiación de la obra, siempre y cuando que la sociedad de mejoras consiga interesar a unas diez o quince entidades o personas para que también contribuyan y, por otra parte, que se nos presenten los planos elaborados por arquitecto competente.  
..”<sup>87</sup>

El propósito cultural de la Sociedad en sus predio no fue llevado a cabo, pues factores de orden público, la menguada imagen de la institución, así como la disminución de sus actividades incidirían en el desarrollo de su proyecto y llevarían a que definitivamente en 1954 después de diferentes propósitos en los que incluso se pensó adecuar un zoológico y un parque de atracciones mecánicas, como los de las grandes ciudades para que hicieran parte del atractivo del lugar y fuera el espacio que presentara el adelanto de la ciudad y a su vez diera otras opciones a los ciudadanos para su esparcimiento cotidiano.

---

<sup>87</sup> Carta de Mario Silva Valderrama a la SMP En: Vanguardia Liberal junio 18 de 1952. p. 3

### 4.3. EL ORNATO Y EMBELLECIMIENTO

Tomando la idea de progreso unida a lo material aspecto por lo demás importante en las prioridades que requería la ciudad, la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga, tomó el ornato como punto de partida para fomentar el espíritu cívico. Sin embargo, “la idea de ornato se complementa y a veces se confunde con la de embellecimiento y principalmente, con la de “limpieza” de la ciudad.”<sup>88</sup> Adecuar la ciudad para embellecerla incluyó campañas de arborización organizadas por una de las comisiones cívicas<sup>89</sup> que tenía como función específica dentro de la institución este aspecto. Los trabajos con miras al mejoramiento del ornato urbano incluían el cuidado, arreglo y mantenimiento de parques y plazas, el embellecimiento de fachadas, la bella presentación de antejardines y jardines, la exposición de anuncios y campañas de aseo, todo esto unido a las clases de formación cívica impartidas en escuelas, radiodifusoras locales y en Cultura Cívica.

Consecuente con las dinámicas urbanas registradas, el alcalde del municipio expidió en 1935 una norma con el fin de mejorar el momento de la urbe “...teniendo en cuenta el estado de desaseo; descuido y abandono en que actualmente se hallan las calles, andenes frontis de las habitaciones de la ciudad.”<sup>90</sup> Correspondiendo a las necesidades de la ciudad el Concejo Municipal libró el acuerdo N° 107 de noviembre del mismo año que buscaba regular aspectos relacionados con la presentación y estética de la ciudad.

---

<sup>88</sup> ESPINAL PÉREZ. Op Cit. p. 23

<sup>89</sup> Entre las comisiones que la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga estableció para su funcionamiento están: Finanzas y expansión, Bosque de la S. de M. P. Y Arborización urbana, Comisión de Teatro y Palacio de Bellas Artes, Empréstito cívico, Revista “Cultura Cívica”, Semana cívica y Festejos, Higiene y salubridad pública, Asuntos oficiales, Obras públicas, vocero ante el concejo, Circulación y tránsito, Educación y civismo, Deportes, Turismo, hora radial cívica.

<sup>90</sup> Decreto N0 107 de Noviembre 6 de 1935.

“ART.1 Fíjase el presente mes de noviembre en curso, para que los propietarios o administradores de las fincas urbanas, procedan a verificar las reparaciones de las aceras o enlosados correspondientes a los mismos.

Art. 2 Dentro del mismo término, los propietarios, administradores o inquilinos de las casas de la ciudad o dueños de establecimientos comerciales o industriales, procederán a verificar el desyerbo de las calles y barrido de los mismas, enlucir paredes correspondientes a los respectivos fincas o casas, barnizando convenientemente las puertas y ventanas.

ART. 3 Prohíbese a los peatones botar cáscaras y basuras en las calles y parques de la ciudad, como también tiznar los paredes con rayas, fijar avisos fuera de los lugares señalados y colocar estos en muros y paredes.”

La preocupación por el adelanto de Bucaramanga daría origen en la década del treinta a la creación de normas e instituciones que velaran por el estado material de la ciudad. En 1936 se creó la Junta de Ornato Urbano que guió sus objetivos a “trabajar por el progreso y embellecimiento de la ciudad”<sup>91</sup> esta institución contaba con el apoyo de notables señores de la sociedad bumanguesa como el párroco José de Jesús Trillos, Ricardo Mutis, Domingo Trillos, Enrique Paillié, el alcalde y el respaldo de empresas locales. A este periodo corresponden también la expedición de decretos que legislaban la construcción de andenes y la nomenclatura de la ciudad, todo esto con el fin de presentar estéticamente la ciudad.

El ornato y embellecimiento propendía no solo por el arreglo, también la bella presentación de Bucaramanga. Así, la institución dirigió su atención a distintos aspectos de adecuación que influían en la estética urbana. La iluminación, exhibición de productos en las vitrinas y las fachadas de los establecimientos comerciales, dejarían de ser irrelevantes en el espacio urbano en la primera mitad del siglo XX, para convertirse en una muestra de embellecimiento. “Para

---

<sup>91</sup> Vanguardia Liberal marzo 5 de 1936. p. 3.

colaborar en el mejoramiento estético de los avisos luminosos la Sociedad se dirigió a la Compañía Anónima Eléctrica, solicitándole rebaja de tarifas o precios especiales para los avisos de Neón, a fin de difundir su uso y lograr en esta forma un bello adorno para la ciudad.”<sup>92</sup>

La consecución de una ciudad ornamental, llevó a la Sociedad de Mejoras a incentivar a los ciudadanos a trabajar en el favorecimiento de la buena presentación de los diferentes lugares de Bucaramanga. De esta forma, la creación de premios para destacar el trabajo de los ciudadanos, condujo a la realización del concurso de jardines y antejardines, el Concurso de Vitriñas el cual se premiaba durante la semana del civismo con una insignia y un reconocimiento económico que enaltecía y estimulaba su labor, durante el evento que brindaba por unos días de espíritu festivo a la ciudad, en él participaban diferentes casas comerciales y almacenes que motivados por mejorar el aspecto de las calles, así como por los reconocimientos cívicos otorgados por la Sociedad, se vinculaban a trabajar en torno a la estética de la ciudad.

Estas iniciativas contaron con el respaldo de los periodistas quienes desde sus artículos resaltaban la importancia de la SMP en el desarrollo de las urbes, las cuales se traducían en invitaciones a los ciudadanos a participar de los programas de la institución.<sup>93</sup>

“La SMP de Bucaramanga está vivamente interesada en que los antejardines de las casas residenciales luzcan lo mejor posible y por lo tanto un funcionario de la institución nos pidió insinuar su arreglo rápido para que la ciudad tenga un aspecto de belleza envidiable.”<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Revista Cultura Cívica, Año II N0. 7 (Septiembre de 1940), p. 25-31

<sup>93</sup> La ciudad una obra de todos. Por Daimar. en Vanguardia Liberal. Junio 12 de 1952. p. 3.

<sup>94</sup> La voz de la calle. Antejardines. Vanguardia Liberal. Agosto 10 de 1950 p. 6

Igualmente contaban con el aval y apoyo del gobierno local por medio de normas tendientes al favorecimiento de la adecuación, ornamentación, estética y progreso urbano de Bucaramanga.

La creciente preocupación por la estética llevó en 1947 al Alcalde Alejandro Villalobos Serpa, a regular la fijación de afiches, propagandas, carteles y similares, argumentado que, pese a la existencia de carteleras públicas destinadas a la fijación de avisos murales (algunas de ellas se encuentran aún hoy en el centro de la ciudad con el distintivo de la SMPB) y la fijación de avisos en lugares no destinados al efecto constituyó un acto violatorio de claras disposiciones municipales, y además de perjudicar gravemente los inmuebles oficiales y particulares, así como un pésimo acto contra la estética y buena presentación de la ciudad el cual era deber de la Alcaldía velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales, así como también porque el ornato y embellecimiento de la ciudad no sufrieran ningún tipo de mengua.

Dentro del programa de ornato la arborización circunscribió la vigilancia de las zonas arborizadas, pues el cuidado y preservación de lo realizado hacían parte de su gestión. Teniendo en cuenta la carencia de espíritu cívico en la ciudad, la institución exhortaba a los habitantes pudientes constantemente a brindar “el apoyo decidido y la colaboración de todos aquellos hijos de la ciudad que se preocupen por su embellecimiento y por su mejora”<sup>95</sup>.

Al igual que los parques, otros puntos de la ciudad hicieron parte de los programas de arborización que centraron su acción sobre las principales calles urbanas “... la carrera 22 desde la puerta del Sol hasta el Estadio, la vía que va a Pamplona desde el Parque de los Niños hasta el cuartel del regimiento, la que allí baja, pasando por el Estadio a encontrar la avenida del libertador y la

---

<sup>95</sup> Cultura Cívica Año I N0 2 (Mayo de 1939)

que partiendo de la Plaza de La Concordia lleva al aeródromo...”<sup>96</sup> Como respuesta a la labor que adelantaban las mejoras públicas en el cuidado y presentación del espacio urbano de Bucaramanga, se estableció por medio de decreto N0. 173 la defensa y cuidado de los árboles como parte del ornato de la ciudad e igualmente se prohibió el libre tránsito de semovientes, argumentando que el incumplimiento de estas normas lesionaba el embellecimiento y estética de Bucaramanga y además iba en contra vía de las ciudades civilizadas.

Trabajar por el mejoramiento de los parques de la ciudad, motivó a la comisión de parques de la Sociedad a enfatizar en la necesidad de mejorar, cuidar y conservar la bella presentación de estos lugares, así como de exaltar el sentimiento patriótico en éstos espacios por medio del levantamiento de monumentos o el uso de los nombres de la patria para la designación de parques y plazas de la ciudad.

La construcción del parque de los Niños inaugurado en 1922 proyectó un nuevo concepto en materia de parques, al dejar de ser un lugar destinado para los jardines de flores, bancas para el descanso y largas charlas entre sus visitantes a escenario para la práctica de deporte y la recreación de los habitantes. La vinculación de la Sociedad a las obras en el parque de los Niños fue notoria; la realización y gestión en la construcción de la cancha de tennis, basketball, balley ball, pistas de patinaje, lanzamiento de jabalina, disco y pistas para salto alto y salto largo hicieron parte de la labor que adelantó la institución por adecuar los escenarios urbanos a las necesidades y exigencias que mostraban los arquetipos seguidos de las ciudades civilizadas. Sin embargo, adecuar, también implicó conservar, lo que motivó a la institución a recabar y replicar sobre el desenvolvimiento de los bumanguenses en los puntos verdes de la ciudad.

---

<sup>96</sup> Cultura Cívica Año I N0 3 (Julio de 1939) p. 16,17.

“A este empeño de las autoridades por el embellecimiento y dotación de los parques debería corresponder mejor la ciudadanía, concurriendo a ellos, respetando las flores, asistiendo a las retretas, haciendo, en una palabra, de estos lugares centros de natural esparcimiento los parques contribuyen a la buena presentación de la ciudad...”<sup>97</sup>

Las observaciones sobre la preservación de los lugares de respiro de la ciudad, unieron al municipio, comerciantes y negociantes de Bucaramanga para destinar recursos económicos y trabajo en pro de los programas adelantados por la Sociedad de Mejoras Públicas, que aún encontraba en la población falta de motivación para el cuidado de la urbe. “...llamamos la atención acerca del imperdonable descuido en que se tienen el gimnasio y canchas montadas en el Parque de los Niños, y hubimos de decir que es labor de civismo fraccionar contra este estado de cosas, que liquidan uno de los más amenos lugares con que cuenta Bucaramanga y echen a perder una instalación valiosa...”<sup>98</sup> A través de la invocación de valores patrios se invitaba también al cuidado de las plazas y parques

“En el parque de los Niños se han iniciado los trabajos para la erección del monumento al héroe máximo de nuestro terruño al inmortal caudillo de la revolución comunera, José Antonio Galán. La hermosa estatua que representa al gran charaleño en actitud rampante, es obra del gran escultor bumangués Carlos Gómez Castro... es una creación afortunada por la perfección y acabado.”<sup>99</sup>

---

<sup>97</sup> Vanguardia Liberal Junio 2 de 1939. p. 3.

<sup>98</sup> Vanguardia Liberal Abril 19 de 1940. p. 3.

<sup>99</sup> Cultura Cívica Año VIII N0. 51(Septiembre de 1949), sin paginación.



15. Monumento a José Antonio Galán  
Parque de los Niños

Continuando con esta labor, el parque El Centenario inaugurado para la conmemoración de los cien años de la independencia del país hizo parte del proyecto liderado por la comisión especial de arborización y parques, que destinó esfuerzos para la recuperación de los alrededores del lugar en los cuales pernoctaban hombres y mujeres de dudoso proceder y que hacían prever un final anticipado del lugar en parqueadero público “Por iniciativa de la SMP parece que será un hecho el arrasamiento del parque del Centenario para convertirlo en estación de vehículos”.<sup>100</sup> y que generarían críticas de los habitantes del sector a la institución “la medida para solucionar el estacionamiento de automóviles. No es acabando con uno de los más bellos parques de la ciudad”.<sup>101</sup>

Sin embargo, contrario a las políticas que manifestaban los vecinos eran los deseos de la Sociedad, la institución inició trabajos de recuperación en los que

---

<sup>100</sup> CARRILLO, Luis F. En: vanguardia liberal septiembre 3 de 1939. p. 3.

<sup>101</sup> Ibíd.

buscó establecer una nueva tipología que cambiaría este escenarios a una zona de estar y recreo y no un simple corredor de transeúntes tal y como lo expresaba la resolución que para este fin expidió.

1. “construir unos parqueaderos laterales con capacidad para 35 automóviles, reduciendo el parque a un tamaño proporcionado y armónico, suficiente para desarrollar en él, lo que la comisión propone.
2. suprimir las vías diagonales y transversales que hoy existen, para darle esa área a la zona verde proyectada.
3. construir en el centro un espacio abierto y libre para reuniones públicas, con una gradería especialmente diseñada para representaciones culturales, con sitio para los músicos y escenario para los artistas.”<sup>102</sup>

Como muestra de apoyo y respaldo a las decisiones del gobierno local que buscaban exaltar los valores patrios por medio de los héroes y “En desarrollo de una ordenanza departamental que manda la construcción de un gran parque en Palonegro, costeadado por todos los departamentos, y con el fin de incrementar el turismo a esta ciudad,...”<sup>103</sup>, la Sociedad de Mejoras Públicas gestionaron ante los gobiernos departamentales de las ciudades colombianas la consecución de recursos que permitieran ejecutar la obra. La construcción del parque Nacional de Palonegro fue una de las iniciativas que procuro lograr la SMP, de una parte porque su realización ayudaba al fortalecimiento del espíritu cívico y de otra porque significaba un estímulo que redundaría en beneficio de la economía local al promover el turismo.

El Parque Nacional del Palonegro tema central del IV Congreso de Mejoras Públicas, fue presentado por la comitiva de Bucaramanga liderada por los socios y miembros Francisco Puyana Menéndez, Pascual de Vivo y Carlos Julio Vanegas,

---

<sup>102</sup> Tipología publicada En: vanguardia liberal noviembre 22 de 1950 p. 3.

<sup>103</sup> Cultura Cívica Año I N0 1 (Abril de 1939), p. 15

buscaban negociar el respaldo a un proyecto de gran envergadura y representación local y nacional.<sup>104</sup> El congreso expediría una resolución en la que se aprobaba la erección del monumento al Soldado Desconocido como muestra de reconocimiento a “aquellos campos históricos regados con la sangre de nobilísimos varones, quienes luchaban heroicamente por el triunfo de aspiraciones ideológicas que ellos estimaban como salvadoras para su patria;”<sup>105</sup> Igualmente se lograría para la consecución de este parque, la mediación de todas las sociedades de mejoras del país para gestionar ante las asambleas Departamentales los auxilios para la realización del proyecto cívico y la invitación general para que los colombianos apoyaran ante la opinión nacional el propósito de las Mejoras Públicas.

Con el fin de elevar y fortalecer el patriotismo y el espíritu cívico, la institución participaría en la labor de erección de monumentos en diferentes parques de la capital santandereana. El busto al General Benjamín Herrera que había sido elaborado por el socio Luis González Mutis en 1939, sería otra de sus gestiones, al recuperarlo para ubicarlo en la Plazuela de Correos. Igualmente gestionó el levantamiento de un busto en honor a José Camacho Carreño, prolongando su labor patriótica, la institución logró en 1950 la inauguración del monumento al Padre de la Patria en la fecha de su natalicio, para tal ocasión por voluntad del municipio y con los dineros de sus arcas, la administración delegó a la SMP para que llevara a cabo la reparación del parque de cara a la celebración, teniendo en cuenta el contrato firmado entre las dos instituciones, que estipulaba el arreglo de los parques y avenidas de la ciudad, bajo la dirección de mejoras públicas.<sup>106</sup> Personajes como Rafael Uribe Uribe, fueron también objeto de exaltación en el espacio bumangués “la corporación estimó como de justicia y como un tributo a la memoria de este distinguido hombre público, que se erigiese en esta capital un

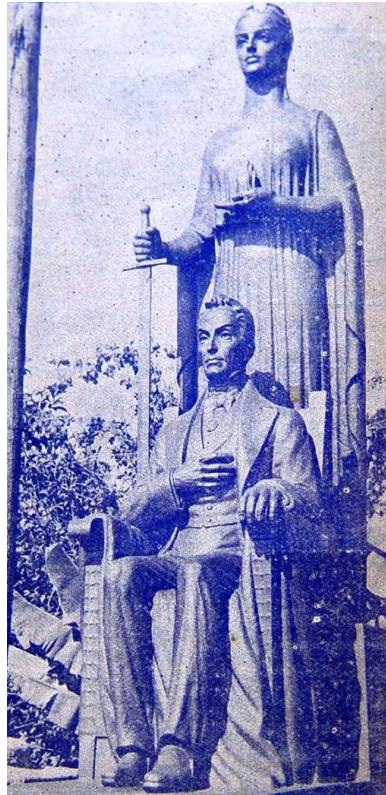
---

<sup>104</sup> Que “Palonegro” se convierta en el más bello parque Nal. Vanguardia Liberal diciembre 10 de 1940. p. 1,2.

<sup>105</sup> Resolución N0 4 En: Cultura Cívica Año III N0 8 (Diciembre de 1941), sin paginación

<sup>106</sup> Cultura Cívica Año IX N0 58 (Abril de 1950), sin paginación.

monumento a su memoria y que se le diese el nombre de una plaza o parque de Bucaramanga. Se aprobó una proposición sobre el particular y se comunicó al señor Alcalde Municipal y al H. Concejo.”<sup>107</sup>



16. Monumento a Bolívar  
en el parque que lleva su nombre

En la búsqueda por exaltar valores de hombres de talla y de valía local, la muerte del excandidato presidencial Gabriel Turbay, causó consternación entre los distinguidos hombres de la política nacional y local y escenario para las manifestaciones de la institución, que lamentaría su fallecimiento por medio de notas de estilo y manifestarían la necesidad de erigir en su honor un monumento en algún sector de la ciudad, como respuesta a esta iniciativa, nace en la década del cincuenta el Parque Turbay, inaugurado en el marco de la semana del civismo de 1950. Sin embargo pocos meses después de su jubilosa aparición fue objeto

---

<sup>107</sup> Cultura Cívica Año II N0 7 (Septiembre de 1940), p. 29

de un “acto de incivilización y salvajismo deshonra a Bucaramanga y llena de obscuridad sus títulos de ciudad culta, en cuya defensa se hace necesario extirpar y condenar semejantes brotes de primitivismo y perversión”.<sup>108</sup> Hechos repudiados por la institución y los miembros distinguidos de la sociedad bumanguesa.



17. Monumento a Gabriel Turbay en el Parque de su nombre

Consecuente con la admiración de la institución a la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y con el objeto de “hacer un homenaje a la progresista ciudad de Medellín como un reconocimiento a la Benemérita SMP que es la más antigua de Colombia se ha ideado que el parque de la carrera 27 entre C 3 y C4 entregarlo a la Colonia Antioqueña residente en esta ciudad y que lleve en adelante el nombre de PARQUE DE MEDELLÍN.”<sup>109</sup> El diseño debía tener características atractivas y

---

<sup>108</sup> Resolución Expedida en Bucaramanga a 31 de enero de 1951. publicada En: Vanguardia Liberal febrero 3 de 1951. p. 3.

<sup>109</sup> Cultura cívica Año IX Nos 60-61 (Junio-julio de 1950), sin paginación.

modernas, correspondiendo y exaltando de esta forma el espíritu cívico desarrollado por las Mejoras Públicas de Medellín.

La labor llevada a cabo por la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga en los parques de la ciudad, reflejó aportes positivos en la presentación del espacio urbano de Bucaramanga, sin embargo, el llamado de atención al civismo de los ciudadanos, por el estado lamentable que algunos de ellos presentaban y la ausencia de características que permitiera incluirlos en esta topología fueron parte de las observaciones que sobre los espacios verdes de la ciudad hizo la institución a finales de la década del cuarenta. “Nuestra Señora de los Parques se ha llamado a Bucaramanga, por que en ella tenemos unos cuantos lugares que llevan el pomposo nombre de PARQUES, pero que, infortunadamente, aun no merecen el verdadero título de tales.”<sup>110</sup> La importancia de los espacios verdes para desintegrar la intensidad del día a día en las ciudades, el descanso de los ciudadanos de sus rutina de trabajo en lugares “aireados, sanos, ricos en oxígeno, económicos en la libertad misma de la naturaleza...”<sup>111</sup> eran los argumentos que desplegaba la institución para la defensa y guarda de los parques de la ciudad, que estaban bajo su cuidado por designación del Municipio que la concibió como la institución idónea para tal fin “corresponde ahora a la SMP el arreglo y cuidado de todos los parques de la ciudad, así como la arborización de calles y avenidas, en razón de haberse considerado a este organismo cívico muy apto y capaz para el desarrollo de esa labor de progreso y beneficio de todos los ciudadanos.”<sup>112</sup> La ingerencia que le adjudicó a las Mejoras Públicas, ser la encargada oficial del cuidado de los parques, la condujo gestionar ante personas jurídicas y naturales ayuda para el mejoramiento urbano de Bucaramanga. De este modo inició una campaña que asintiera la dotación de bancas para los parques y en las que como

---

<sup>110</sup> ERAZO PARIS, J Nuestros Parques En: Cultura cívica N0 34 (Mayo de 1946) p. 13

<sup>111</sup> Ibid. p. 13.

<sup>112</sup> RODRIGUEZ MARQUEZ, Raúl La Ciudad desamparada En: Cultura Cívica Año VII N0 42 (Marzo de 1947), p. 41.

símbolo de agradecimiento y reconocimiento público podrán anunciar su negocio o escribir el nombre de su familia.<sup>113</sup>



18. Parque Santander

El desarrollo de las labores de ornato y embellecimiento de los parques por la Sociedad de Mejoras Públicas continuó su marcha hasta la década del cincuenta, período en el que algunos inconvenientes y la forma como la institución buscaba solución a ellos repercutieron desfavorablemente en su imagen, producto de estos hechos, la designación oficial para el cuidado de los parques le fue retirada por decreto N0. 49 de julio de 19 de 1952, generando consigo malestar entre el Gobierno local y la institución y en los ciudadanos pudientes que manifestaban su descontento

“Estamos completamente de acuerdo con que la SMP deben preocuparse por elevar el espíritu cívico, de las comunidades donde actúan. La tal discusión ha dado margen para que se paralicen las gestiones que debe cumplir la sociedad, y que no son otras que por propender por el mejoramiento de la localidad en su aspecto moral y material. Estamos absolutamente de acuerdo en que la sociedad ha distraído su tiempo en una serie de

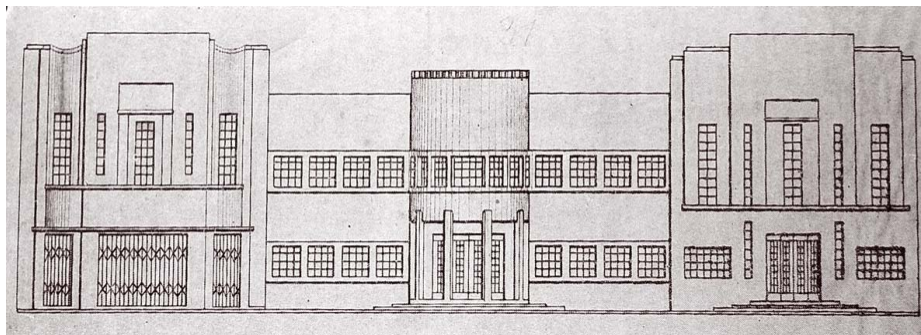
---

<sup>113</sup> Algunos de los personajes que apoyaron el proyecto de las bancas para los parques de la ciudad fueron: Espíritu Becerra F, David Consuegra S, Luis e. Luna, Maquinaria Central, Luis F Cornejo Gómez, Sociedad Aeronáutica Medellín S.A., talleres de Fundición “El cóndor”, Jesús A. Carreño, Jabonerías unidad, Las Escolombias, Cía. Santandereana de Cigarrillos, Bancos Cía. Ltda. Leonidas Lara e Hijos En: Cultura Cívica Año IX N0 58 (Abril de 1950), sin paginación

pasatiempos infecundos y ha realizado poca labor por contribuir al mejoramiento cultural de la población.<sup>114</sup>

Los inconvenientes entre el Municipio y la institución, no significaron el retiro inmediato de la Sociedad de las actividades en pro del ornato, embellecimiento y progreso de la ciudad, sin embargo los aspectos antes mencionados incidirían en la paulatina participación de la Sociedad en el desempeño de las actividades que normalmente adelantaba.

#### 4.4 PALACIO DE BELLAS ARTES.



19. Perspectiva de la fachada del Palacio de Bellas Artes

Luego su conformación definitiva la institución asumió como primera tarea de gran aliento y espíritu cívico, la construcción de un Palacio de Bellas Artes y anexo a él un salón especial que hiciera las veces de teatro o sala de conferencias, donde se concentrarían las expresiones artísticas y culturales locales y a su vez fuese escenario difusor, teniendo en cuenta la naturaleza misma de la institución.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> “Sin desconocer la buena intención con que la SMP, hubo de obrar al disponer la construcción del Teatro Sotomayor y la Heladería la Tropical anexa a éste, es un hecho incontrovertible que esa operación, ha sido encontrada equivocada por quienes lo acometieron. Si no hubiera ocurrido esto, no se estuviera pensando en vender esos bienes para emprender otras iniciativas”. *En*: Vanguardia Liberal junio 12 de 1952. p. 3.

<sup>115</sup> El artículo 2 del Acuerdo por el cual se crea la SMP establece en los numerales c y d el interés que debe gestar la institución en pro de las obras de cultura. c. Tomar todas las iniciativas que crea convenientes y sugerirlas al concejo en relación con la mendicidad, arreglo y ornato de las vías públicas urbanas y de las habitaciones y andenes, así como todo lo que tiende a impulsar el adelanto material, cultura y moral de la

En los trabajos del Palacio de Bellas Artes la Sociedad de Mejoras desplegó su empeño y compromiso, al igual que el de los notables de la ciudad, a través de desfiles, reinados del civismo, concursos de vitrinas, venta de helados, tintos, empanadas y cock-tails bailables, todos eventos organizados en el marco de la semana del civismo o semana cívica, en los que se convocaba a la élite, pero también a los sectores populares con eventos organizados en los barrios. El certamen cívico recaudaba fondos que eran destinados a la realización de obras de carácter cívico y de beneficio para la ciudad. La construcción de una obra de gran envergadura como el Palacio de Bellas Artes demandaría esfuerzos significativos, los cuales según los estatutos de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga estaban fuera de su órbita, ya que su objetivo rector apuntaba a la realización de tareas de ornato y embellecimiento y según los ciudadanos pudientes sustituía la acción oficial que sería la encargada de adelantar estos edificios.

Para 1943 la construcción del Palacio de Bellas Artes completaría varios años de gestiones, pero la imposibilidad de recaudar los fondos pertinentes para su culminación, generarían notas en las que se cuestionaba la acción de la institución frente a un proyecto que por su magnitud, según los notables locales no se llevaría a término únicamente con el dinero producido en la semana cívica.

“... Al hablar del palacio de Bellas Artes, yo he entendido, si los diccionarios tienen algo que hacer con las palabras, una casa, vasta, suntuosa, digna de soberanos o de príncipes por su elegancia y magnificencia, y he pensado en consecuencia, porque conozco las condiciones económicas del medio en que vivo, que esta clase de obras no se levantan con bazares, fiestas o tómbolas de este o aquel estilo porque su construcción requiere dineros que no se logran en corto tiempo en esta fatigante recolección de centavos.”<sup>116</sup>.

---

ciudad; *d*. Iniciar la organización de la banda municipal de músicos por cuantos medios estén a su alcance. En A. C. M. B. Acuerdo N° 1 de 1937.

<sup>116</sup> MARTINEZ COLLAZOS, David. Carta abierta. En: Vanguardia Liberal octubre 19 de 1943. p. 3-6.

Las festividades de la semana cívica de 1944 tendrían como objetivo fundamental el recaudo de fondos con destino al palacio de bellas artes, sin embargo este tipo de ayudas para una obra monumental no eran suficientes. La vinculación del municipio a través de la emisión de empréstitos fue de importancia para el desarrollo de la construcción, igualmente la respuesta de algunas empresas que a través de la compra de los bonos de los préstamos respaldarían a la institución en su iniciativa.<sup>117</sup>

Con planos de Renato Martínez Gajardo, merecedor de la medalla y el diploma cívico de 1945, la edificación inició la construcción en 1945 con un capital de \$60.000<sup>118</sup> y como soporte posterior un empréstito por \$20.000 gestionado con el municipio en el mes de julio del mismo año y que sería respaldado por las propiedades que a nombre de la institución estaban en el sector oriental de la ciudad entre los barrios Sotomayor y Puyana y con sistema de amortización de \$2.000 anuales durante 10 años.

Por ser considerada una obra cívica y dada la importancia de la Sociedad en los temas relacionados con el desarrollo y estética urbana, así como el trabajo adelantado por la institución a través de su ideario cívico, en 1945 los diputados de la Asamblea del Departamento Jorge Galvis Núñez y Luis F. Figueroa defendían la necesidad que tenía Bucaramanga por una obra de esta naturaleza, por lo cual dan vía a segundo debate a un proyecto de ordenanza que permitiera dirigir una ayuda significativa para la materialización de este templo de la cultura que había puesto su primera piedra durante la semana cívica de 1942.

“Una ciudad en pleno desarrollo, como lo es Bucaramanga, y con capacidad para convertirse en una verdadera urbe, requiere como base para dirigir y enfocar su

---

<sup>117</sup> Empresas como Tejidos el “Cóndor” y Tejidos “el Hato” suscriben los bonos *cívicos* a favor de la citada obra como dan cuenta algunos reportes en la prensa. En: Vanguardia Liberal Enero 20 y 27 de 1945. p. 6

<sup>118</sup> La Sociedad de Mejoras Públicas inicia la construcción del edificio de Bellas Artes en Bucaramanga. Vanguardia Liberal enero 30 de 1945. p. 1-8.

progreso un Palacio de Bellas Artes, domicilio de la SMP, sociedad que constituye el cerebro que abarca todo el panorama constructivo de la ciudad, y casa de las Bellas Artes, es decir, albergue de la música, de la pintura, la arquitectura y de la literatura,....”<sup>119</sup>

La construcción entregada a los bumangueses como una de las obras benéficas más importantes para el desarrollo de la cultura, fue inaugurada a finales de la década del cuarenta. Sin embargo, la apertura del Palacio de Bellas Artes, obra inicial se realizaría bajo el nombre de Teatro Sotomayor.

#### 4.5 TEATRO SOTOMAYOR

El Teatro Sotomayor fue en sus inicios un espacio empleado para la presentación de eventos cinematográficos, culturales y conferencias de naturaleza cívica. Concebida con el pensamiento de ser escenario de la cultura bumanguesa, fue finalmente adaptada en su estructura para el funcionamiento del Teatro Sotomayor.

Resultado de los cuestionamientos sobre el manejo y servicio la administración del teatro sería delegada en 1948 al socio Saúl Díaz, quien mensualmente entregaba a la institución la suma de \$200, por concepto de arriendo, aunque el usufructo que obtenían las Mejoras Públicas por las instalaciones del Teatro no era oneroso, dejaba un mínimo de dinero para el erario de la institución, aún más teniendo presente el manejo poco acertado que la institución le había dado al escenario teatral al no abrir con frecuencia sus puertas al público bumangués.

Como respuesta al afán de concretar obras como el palacio de bellas artes y adelantar otros planes de mejoramiento de la ciudad, la Sociedad de Mejoras planteó en asamblea general de socios la venta del Teatro Sotomayor como una salida pronta a algunos problemas financieros, logrando así una mayor estabilidad

---

<sup>119</sup> Revista Cultura Cívica Año VI N0 29 (Julio de 1945), sin paginación

y la concreción de otros planes de menor envergadura económica y a corto plazo, pero con mayores resultados para los intereses de la institución y el beneficio de la ciudad y de los ciudadanos. "...la asamblea de la SMP de Bucaramanga, en su sesión del día de ayer, aprobó por mayoría de votos la venta del teatro Sotomayor, de propiedad de la entidad, cuyo precio fijo en " 120.000, según avalúo efectuado por la comisión designada para este efecto y que integraron los doctores Julio Obregón Bueno, Galo Lafaurie A. y Antonio Niño."<sup>120</sup>

Al final de la sesión los socios José A. Saaibi, Ezequiel Vega y Max Olaya Restrepo dieron su voto en oposición a la mayor parte de los socios, para quienes la venta era justificada por el progreso de la ciudad, partiendo del hecho que al recuperar los dineros invertidos éstos podían ser nuevamente destinados a otros trabajos de progreso y beneficio urbano.

La iniciativa de venta del teatro causó reacciones de descontento al considerar que "cuando se lanzó la iniciativa de que la sociedad de mejoras construyera un teatro se fijó como base de acción futura, que el mencionado edificio sirviera de centro de acción cultural de la ciudad, es decir, que allí tuvieran lugar exposiciones de arte, conferencias,.."<sup>121</sup>, mas aún si se consideraba que la construcción fue realizada con dineros de los contribuyentes de la urbe para una obra con el fin social de hacer un teatro y anexo a él un palacio de bellas artes, idea que fue avalada por la ciudad que se sumo a la causa, y que en esta ocasión no aprobará que para cancelar deudas, producto de inversiones no adecuadas, deba sacrificarse un bien que es de la ciudad.<sup>122</sup>

---

<sup>120</sup> Hoy se decide la venta del Teatro Sotomayor En: Vanguardia Liberal Abril 2 de 1952 p. 1

<sup>121</sup> La venta del Teatro Sotomayor. Vanguardia Liberal. Marzo 2 de 1952 p. 3.

<sup>122</sup> La construcción de la Heladería Tropical dejaría cuantiosas deudas que oscilaban entre los \$ 60.000, los cuales esperaban ser cancelados con el dinero proveniente de la venta, pues por el problema energético de la ciudad el normal funcionamiento del establecimiento comercial tendría graves inconvenientes para efectuar labores.

En medio de los cuestionamientos que protagonizaba la SMP, las replicas de los ciudadanos ante el destino de un elemento cultural que aún no había cumplido su propósito, se esgrimieron críticas que afectarían la imagen de la Sociedad y cuestionaban el verdadero objetivo que debía seguir.

“pensábamos que la SMP prestaría mejor servicio a la ciudad, interesándose por la construcción de ciertas obras importantes para el adelanto de Bucaramanga. El palacio de Bellas Artes, no en el sitio que se indicara por ella, sino en las inmediaciones de la universidad industrial, por encontrarse esta institución dentro de los planes universitarios; la construcción tan esencial de la piscina de natación y baños públicos en el estadio Alfonso López, el embellecimiento de los parques dirigido a un criterio verdaderamente técnico,...

Por qué en vez de estar cambiando un teatro por una heladería y un encime, mejor por una deuda y un encime, no se piensa en sostener ese local y vender la heladería, para pagar lo que sólo por ella se debe?”<sup>123</sup>

Ante el panorama que se presentaba en torno al destino del Teatro Sotomayor el presidente de las Mejoras Públicas, admitió la intención de venta del teatro, sin embargo, aclaraba que el destino del dinero sería para la construcción de un gran parque en el bosque de la sociedad que tendría como atractivos ruedas de Chicago, deslizadores, trampolines, pistas de bailes y otras atracciones y no para cancelar deudas de la heladería Tropical.<sup>124</sup>

Mientras el proyecto de venta del teatro se disipaba, lo hacía también su actividad y la de la institución, que después de varios meses da muestras de inactividad. “He visto cerrado el teatro Sotomayor. Esto hace ya mucho tiempo...ignoro y tal vez conmigo mucha gente, las causas de esa prolongada determinación la considero absurda en el peor grado. En esa obra es la ciudadanía bumanguesa. ...el citado teatro debía estar produciendo la renta para cristalizar el proyecto, El Bosque de la SMP”. Junto con lo que produce la Heladería Tropical podría reunir

---

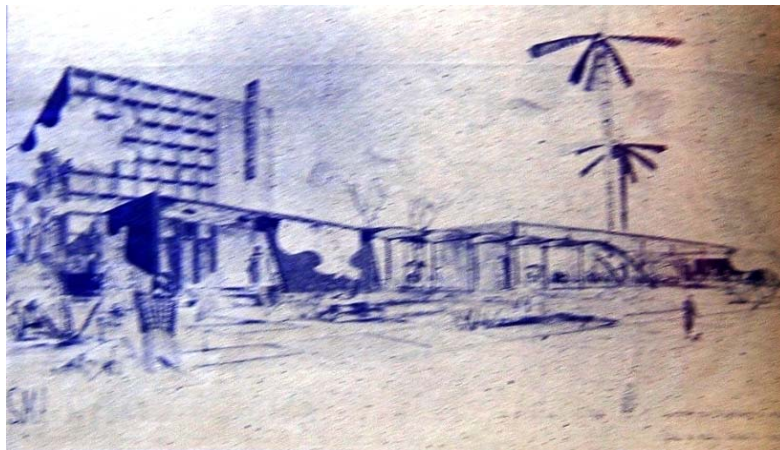
<sup>123</sup> El Teatro Sotomayor. Vanguardia Liberal marzo 27 de 1952. p. 3

<sup>124</sup> Entrevista a Marco A. Badillo En Vanguardia Liberal abril 14 de 1952 p. 1,2.

una buena suma. La suficiente para que la SMP haga algo. Hace ya dos años que dicha institución brilla por su inactividad.”<sup>125</sup>

Respuesta a la presión de los medios escritos la Sociedad inició una serie de proyectos y actividades entre las que se destacaban la creación de un centro dirigido a atender aspectos como la cultura, el recreo y descanso, al comunicar por medio de pasillos y escaleras sus tres grandes obras el teatro Sotomayor, la heladería Tropical y el Bosque de la sociedad, con el propósito de mostrar su vigencia y su interés por el progreso y el espíritu cívico en la ciudad a través de planes atractivos y de importancia capital para el desarrollo material y cultural de la ciudad.

#### 4.6 HELADERÍA TROPICAL.



20. Perspectiva de la Heladería Tropical,  
junto al Teatro Sotomayor.  
Planos de ARISTA LTDA.

---

<sup>125</sup> Con la venta del Teatro Sotomayor se construirá un parque de diversiones. Vanguardia Liberal Agosto 4 de 1954 p. 3.

Uno de los factores que influyó de forma negativa en el desarrollo de Bucaramanga durante la primera mitad del siglo XX y que sería el derrotero para dejarla en una posición poco envidiable a nivel productivo durante la segunda mitad del siglo XX, estuvo ligado a la deficiencia en el servicio de suministro de energía eléctrica. Sin embargo, en el cincuenta la SMP impulsaba un proyecto que bien pudiera considerarse desatinado teniendo cuenta el aspecto antes mencionado, su plan de obras giraba alrededor de la erección de un sencillo edificio que diera lugar a una heladería que sirviera de esparcimiento y atractivo a la ciudad y con ello dar un aspecto estético y moderno a Bucaramanga. “Allí, sobre la carrera 27, debe construirse una loza apoyada sobre columnas perfectamente libres y bajo ella una heladería tropical, abierta al público, que goce de todas las comodidades que esta actividad necesite.”<sup>126</sup>

El proyecto fue diseñado de tal forma que por medio de rampas, graderías y caminos estuviese comunicado con el resto del parque y a su vez con un teatro al aire libre y otras obras adicionales en las que se incluían kioscos, bosques, y espejos de agua complementarían la belleza del lugar en la que también tendría asiento el palacio de Bellas Artes, dando así un complejo cultural, recreativo de esparcimiento urbano único y gran atractivo turístico en Bucaramanga.

Los planos de la heladería estarían a cargo de los arquitectos Prospero Chinchilla y Pascual Castro bajo la dirección de la constructora Arista Ltda. Socios de la institución. La obra que esperaba ser entregada a la ciudad a finales de 1950, sólo inició su proceso de construcción a finales del mismo año con un presupuesto inicial de gastos que calculados en 24.000 en la heladería y en las obras adicionales 6.000 para un costo total de 30.000 pesos en una obra que estaría condenada al fracaso.<sup>127</sup>

---

<sup>126</sup> Revista Cultura Cívica Año IX N0 57 (Marzo de 1950), sin paginación

<sup>127</sup> Revista Cultura Cívica Año IX N0. 60-61 (Junio y Julio de 1950) sin paginación

A un año de iniciadas las obras y con el edificio listo para dar inicio a las labores la junta directiva de la institución se debatía entre entregar la heladería en concesión o administrarla por su cuenta “con el fin de evitar que contratistas ambiciosos quieran explotar al público bumangués”<sup>128</sup> aprovechándose de la buena voluntad de los ciudadanos y del progreso de la urbe. Finalmente la administración del nuevo espacio de esparcimiento de Bucaramanga quedó bajo la administración de la firma Comercial Ltda., compuesta por Bavaria, Cementos, Colombiana de Tabacos, Niágara, el Municipio, J Glottman, FENALCO, Cámara de Comercio, y SMP con un capital inicial para despegar sus labores de 40.000 pesos.<sup>129</sup> En marzo de 1952 la situación financiera de la Sociedad por cuenta del proyecto de la heladería tendría en jaque a la institución con lo cual planteaba la venta del Teatro Sotomayor como salida a la crisis económica y de imagen que presentaba la institución en la capital.

Ante el rumor de venta del Teatro Sotomayor como salida a la crisis financiera, resultado de las parcas metas alcanzadas con la heladería, la prensa de la ciudad levantó su voz de inconformidad por un proyecto que consideraba innecesario para Bucaramanga, en tanto que otras obras de menor envergadura económica, pero con mayor importancia para el mejoramiento y dentro de la esfera del trabajo de la sociedad continuaban desatendidas.

“No éramos tampoco partidarios de la construcción de la heladería, como tuvimos ocasión de decirlo oportunamente. Pensábamos que la SMP prestaría mejor servicio a la ciudad, interesándose por la construcción de ciertas obras importantes para el adelanto de Bucaramanga. El palacio de Bellas Artes, no en el sitio que se indicará por ella, sino en las inmediaciones de la Universidad Industrial, por encontrarse esta institución dentro de los planes universitarios; la construcción tan esencial de la piscina de natación y baños públicos en el estadio Alfonso López, el embellecimiento de los parques dirigido con un criterio verdaderamente técnico,

---

<sup>128</sup> La Heladería Tropical será administrada por Sociedad. Vanguardia Liberal Noviembre 3 de 1951 p. 1-7

<sup>129</sup> Ibid.

aunque para ello no sea necesario pagar el viaje de un especialista en esta clase de obras,..."<sup>130</sup>

De este forma, el balance de la imagen de la institución quedaba en lugar no muy privilegiado con la importancia que había logrado por el acierto en algunas de sus campañas y obras de mejoramiento urbano, luego del descalabro de la heladería, las críticas apuntaban a los intereses particulares de los socios de la institución de quienes algunos empresarios decían ser buenos promotores del desenvolvimiento urbano, pero no muy buenos administradores.

Además creaba una estela de desarticulación al interior del núcleo de la institución pues de una parte el socio José A. Saaibi en carta enviada a Vanguardia Liberal antes de la sesión ordinaria de la junta directiva de las mejoras, ratificaba la posibilidad de poner en venta el teatro ante la situación que enfrentaban, sus declaraciones crearían un ambiente de descontento al interior de la institución.

"...Uno de los integrantes de la SMP manifestó en carta... la Heladería Tropical, ese Elefante Blanco de esa sociedad había costado sesenta mil pesos y al mismo tiempo aclaró que para cancelar la deuda que dejó la construcción, se pensaba vender el Teatro Sotomayor, ... con base pues, en esas declaraciones, señor director, el teatro va a ser vendido. El precio de venta, según personas bien informadas \$30.000"<sup>131</sup>

La problemática alrededor de la Heladería y posible venta del Teatro creó comentarios en los que la capacidad de negociante de la Sociedad en relación a los bienes que bajo su administración para el mejoramiento de la ciudad quedaban en entredicho de tal modo que se escucharían expresiones como: "La SMP ha resultado como negociante, superior a aquel Juan Pérez de la leyenda de que era fama compraba a cuatro y vendía a tres..."<sup>132</sup> En medio del manto de

---

<sup>130</sup> El Teatro Sotomayor. Vanguardia Liberal Marzo 27 de 1952 p. 3.

<sup>131</sup> Cartas al director. Vanguardia Liberal Abril 2 de 1952 p. 3.

<sup>132</sup> Ibid.

contradicciones en la que estaba involucrado el proceder de los dirigentes de la institución por la gestión de la Heladería Tropical, ésta es entregada en concesión a la firma comercial Santiago Soto y Cía. que en adelante funcionará bajo la administración del mencionado establecimiento llamado a ser un “bello y pintoresco lugar, que damos será punto obligado de reunión de las personas elegantes...”<sup>133</sup>

Pese al deficiente servicio de energía eléctrica que poseía Bucaramanga, la institución no consideraba su proyecto de heladería como un elefante blanco por el contrario consideraba “que va a llenar una necesidad apremiante de Bucaramanga, como es la de presentar un lugar de atracciones a nuestra sociedad, especialmente a la clase media que, careciendo de sitios de distracción clama porque las instituciones encargadas de estos ajetreos sociales y cívicos tengan en cuenta que es necesario distraer al ciudadano...”<sup>134</sup> A su vez auguraba buenos resultados luego de la firma del contrato con Soto y Cía., además de la posibilidad de consecución de una cesión de energía lo que subsanaría la situación, mientras el departamento realizaba los proyectos pertinentes para la solución definitiva que permitieran el desarrollo de la ciudad.

El balance dado a la prensa por la institución arrojaban resultados en los que las deudas de la institución ascendían a \$27.000, diferenciados en \$15.000 por saldos del empréstito cívico realizado para la construcción del Teatro y \$12.000 de saldo total de la Heladería Tropical, pero con posibilidades tangibles de solución de acuerdo a las proyecciones planteadas para la Semana Cívica de 1954<sup>135</sup> festividad en la que la institución y los ciudadanos hicieron muestra de su civismo y que cerró las actividades de la SMP durante la década del cincuenta.

---

<sup>133</sup> Heladería Tropical. Vanguardia Liberal Agosto de 1952 p. 3.

<sup>134</sup> Vanguardia Liberal Abril 4 de 1952 p. 1,2.

<sup>135</sup> Ibid.

## 5. INSTRUCCIÓN CÍVICA

Transformar los hábitos y costumbres de los ciudadanos, implicó educar, aspecto clave para el adelanto espiritual de las ciudades y baluarte del civismo. La instrucción Cívica fue considerada como la enseñanza que no debía faltar en ninguna escuela y de la cual no debían carecer los ciudadanos, pues su objetivo era hacer conocer los derechos y deberes de los ciudadanos, para que así comprendieran el papel que tenían como habitantes de una ciudad.<sup>136</sup>

Consecuente con el civismo, la institución consideró necesario que los habitantes conocieran sus deberes y derechos, pero aún más necesario era hacerlos saber a los individuos desde la infancia, para que desde muy jóvenes cada ciudadano comprendiera los deberes que tenía con su entorno los cuales hacían parte de las responsabilidades de los buenos ciudadanos y del espíritu cívico.

La inserción del espíritu cívico implicó una acción educativa dirigida tanto a ricos como pobres, fomentada por una minoría de individuos que encarnaron el papel de impulsores del progreso urbano<sup>137</sup> Y que dirigirían su actuar a cuestiones materiales de la urbe y al crecimiento urbano de los habitantes, en el sentido de la urbanidad o el control formal de las maneras “por este motivo el concepto de educación se amplió más allá de la escuela, tratando de cubrir otras esferas”<sup>138</sup> en el que la idea de educación-ciudad-ciudadano hacía referencia a los modos de relación de los pobladores respecto a la urbe y al desenvolvimiento de éstos en la ciudad y en el que modelos establecidos a lo largo del XIX serían el punto de partida para la configuración de nuevos tipos de comportamiento que permitirían el tránsito y articulación de los individuos a formas civilizadas.

---

<sup>136</sup> R. Cortazar Instrucción Cívica En: Revista Cultura Cívica Año VII. N0. 48 (Mayo de 1948), sin paginación.

<sup>137</sup> NOGUERA R. Carlos Ernesto; ALVAREZ G. Alejandro; CASTRO V. Jorge. Op Cit., p. 33

<sup>138</sup> HERRERA. Op Cit., P. 2

La Sociedad de Mejoras Públicas lideró el proyecto educativo más importante de la historia urbana de Bucaramanga durante el siglo XX, no sólo por la puesta en marcha de un programa que vinculara a los ciudadanos a los nuevos requerimientos de las urbes, sino porque su búsqueda apuntaba a diferentes grupos sociales y económicos existentes y a la transformación material y cultural.

La propuesta pedagógica de la SMP de Bucaramanga, respaldaba su proyecto en el amor por lo propio, por la región, como pilar fundamental del espíritu cívico y su práctica, el civismo. De este modo, la figura de la Sociedad de Mejoras estableció un proyecto de educación ciudadana con miras a la formación de individuos educados para ciudades más urbanas, en el que el individuo fuese consciente de su punto en ese nuevo centro. Como se expuso en un capítulo anterior, la ciudad manifestaba relaciones sociales netamente tradicionales, propias del siglo XIX y en este contexto, la élite local quiso transformar estos aspectos trayendo a la región elementos propios de las grandes capitales, como el cinematógrafo, el automóvil, los servicios públicos, etc. que posteriormente marcaron la necesidad de familiarizar y educar a los habitantes para un óptimo y adecuado uso de éstos...los ciudadanos debían ser un invitado especial a la función y en los que nuevos modelos de esparcimiento del tedio diario reemplazan a los antiguos como los paseos, el gusto por las retretas y las reuniones familiares<sup>139</sup>.

La aspiración por transformar el comportamiento de los ciudadanos centró la atención a los modos en los diferentes escenarios sociales de la ciudad, cuenta de la intervención en esos espacios, es el control en los teatros los cuales marcaban el naciente concepto de ciudad; buscando gobernar las maneras para llevar a

---

<sup>139</sup> El siglo XX marca una serie de cambios en los comportamientos sociales de los ciudadanos, generados principalmente por la inserción de elementos modernos como los automóviles los cuales reemplazan a los coches y carrozas; el cine que relega el gusto por los paseos de domingo, así como la asistencia a eventos como las retretas; la cerveza que generara polémica en varias ocasiones y que paulatinamente como consecuencia de las campañas de salubridad realizadas desplazan el consumo de la tradicional “chicha”. Al respecto se puede hacer un recuento de los elementos modernos que ingresaron a la ciudad y la novedad que causaron En: VALDIVIESO CANAL Op Cit.

formas más ciudadanas a los bumangueses de la primera mitad del siglo. Situaciones que se presentaban en algunos espacios, como los teatros y cines, en los que concurría un gran número de personas a disfrutar de un momento, pero que por las condiciones de éstos lugares, los llevaba a actuar de forma poco adecuada, motivaron a la institución, a realizar peticiones como la construcción de puertas suficientes y amplias para evitar congestión a la salida y entrada de las funciones; así como uniformar a los trabajadores para dar una mejor presentación del lugar hicieron parte de las solicitudes que las mejoras hicieron para implementar la estética y orden del lugar y a su vez para educar a los ciudadanos a comportarse en un estos espacios “...se dispuso, y así se hizo, dirigirse a los administradores de los teatros y cines de la ciudad, a fin de solicitarles que abran nuevas puertas y procuren que para la salida de los espectadores hayan salidas suficientes a fin de evitar aglomeraciones”,<sup>140</sup> que a través de campañas de difusión y reconocimiento de la institución en programas enmarcados dentro de los objetivos trazados en los estatutos de la institución y desde la Revista Cultura Cívica se difundían empleando frases sueltas que planteaban patrones de comportamiento acordes con el proyecto de las Sociedad.

## 5.1 EDUCANDO PARA TRANSFORMAR

El programa de arborización y arreglo de los parques planteó la necesidad de crear un ambiente sano para las ciudades en etapas de transformación urbana. La educación para vivir en la ciudad buscaba crear en los pobladores conciencia por el cuidado de los elementos estéticos que adornaban la urbe, así como el cambio de hábitos que no transgredieran la nueva realidad. La preservación y uso adecuado de los parques correspondía a formas más educadas, en el que éstos escenarios eran el espacio en que los ciudadanos se comprometían e iniciaban el proceso de vinculación y relación con el otro y con la ciudad, de este modo, el

---

<sup>140</sup> Cultura Cívica Año IV N0. 13 (Agosto de 1943), p. 7

papel educador de la SMP apuntó a una sociedad en que la conciencia estuviese en camino de elaborar idearios arraigados en valores y tradiciones como el respeto, clave para la transición y la comprensión de las exigencias de las nuevas ciudades.

El uso de los espacios públicos incluía aspectos como la preservación del lugar, y el respeto por el verdadero uso para el cual habían sido destinados estos lugares, así la creación de una conciencia cívica en que el cuidado de la arborización y los parques eran aspectos que vinculaban a los habitantes a la ciudad. Esto incluyó clases cívicas en las escuelas donde se inculcaba a los alumnos la importancia de los árboles y la utilidad que prestaban a la ciudad como elemento ornamental y descontaminante, enlazado a cuestiones tradicionales en las que se organizaron fiestas como celebración del Día del Árbol que se celebraba el 12 de octubre da cada año.



21. Celebración de la Fiesta del Árbol

Consecuente con la importancia de arborizar y exaltar el patriotismo en la ciudad, en los parques, el fomento del civismo estaba sujeto a la exaltación de prohombres cívicos, el levantamiento de monumentos como el del general Benjamín Herrera en el parque con su nombre, el busto a Aquileo Parra en el parque El Centenario, el monumento al Padre de la Patria en el parque Bolívar y

otros, hicieron parte de la formación de los ciudadanos, donde el patriotismo fue constante, en el espacio como invitación a demostrar el amor por su territorio al igual que lo hicieron los hombres de la historia. No sólo el espacio público fue objeto de transformaciones y rediseños, la Sociedad de Mejoras vio la necesidad de convertir la ciudad en un espacio adecuado para vivir en medio del futuro que prometían los nuevos tiempos, para tal fin promovió ideas como la presentación adecuada de jardines y antejardines de las viviendas y casaquintas de la ciudad a través de misivas que invitaban a convertirlo en un concurso como muestra del civismo por Bucaramanga.

La acción alrededor del refinamiento y transformación de las costumbres de los habitantes incluyó aspectos como la regulación y hasta prohibición del consumo de chicha, bebida objeto de control argumentando que este tipo de bebidas eran altamente nocivas para la salud de los individuos a quienes no sólo les afectaba el normal comportamiento en sociedad, sino su salud, convirtiéndose en un problema social y de salud pública, en un período en el que el consumo de cerveza y otras bebidas buscaban establecer un mercado entre los ciudadanos. La campaña alrededor de la prohibición de la chicha motivó a la Sociedad de Mejoras a cuestionar el monopolio de las rentas que sobre el alcohol tenía el departamento, aduciendo que el manejo de este contradecía la labor en contra de los fermentados que el Estado adelantaba. Cabe mencionar que los dueños de fábricas de cerveza y otras bebidas se encontraban en manos de miembros de este tipo de instituciones como el caso de la familia Clausen propietaria de la Cervecería la Esperanza la cual producía las cervezas La Esperanza, y Chivo Clausen, para el departamento de Santander y que desde La Revista Cultura Cívica en la voz del socio Christian Clausen fue una de las acérrimas detractoras de las bebidas fermentadas en especial de la chicha; así como de la renta del alcohol a manos del departamento.

Siguiendo con la transformación de los hábitos y costumbres de los habitantes en espacios cotidianos como las calles y lugares públicos, la Sociedad dirigió sus objetivos hacia aspectos como introducir la sana práctica de arrojar basuras en los sitios indicados y no en las vías urbanas. De igual manera, buscó cambiar aspectos cotidianos y comunes como el invadir los espacios urbanos para otros fines: “hablar”, en los que el libre tránsito de los ciudadanos era obstaculizado por la charla cotidiana de algunos individuos o el movimiento de personas con canastos o equipajes.

Igualmente centró su atención en la lesión que ocasionaba para la salud y para la presentación de la ciudad, el uso de pitos o el trabajo de los voceadores que con sus altoparlantes que estremecían la tranquilidad ciudadina; de esta forma, el control de estos factores que afectaban los objetivos de la civilidad eran regulados a partir del uso de consignas en los que se hacía alusión a este tipo de comportamientos y la manera como ellos interferían en la buena marcha y presentación estética propia de ciudades civilizadas.

## 5.2 INSTRUCCIÓN CIVICA Y CULTURA EN BUCARAMANGA

Como respuesta a las demandas civiles del nuevo orden, el Ministerio de Educación Nacional dirigió una circular a los maestros, profesores y directores de establecimientos de enseñanza en la que “les recuerda que la urbanidad debe merecer, de su parte, preferente atención y más solícito cuidado”<sup>141</sup> obedeciendo a que los preceptos educativos tendrían que ir dirigidos a una inclinación adecuada en donde el abandono de la formación de los individuos como ciudadanos, alejándose de los preceptos urbanos o de buenas maneras del nuevo espacio de sociabilidad cotidiana. Respaldando la iniciativa nacional, el gobierno departamental buscó orientar “la educación escolar hacía una cultura cívica de alcances sociales definidos y prácticos. Por tal motivo, por medio de los

---

<sup>141</sup> Vanguardia Liberal Enero 4 de 1936 p. 3.

establecimientos de educación anhela fomentar entre los educandos la adquisición de las nociones a la legislación existente sobre la defensa de los bosques y los árboles”.<sup>142</sup> Fortaleciendo así las campañas que ya para ese período adelantaba la Sociedad de Mejoras Públicas en los establecimientos educativos a través de cátedras de civismo dirigidas a la preservación de los árboles y parques, así como los anuncios que invitaban a los educandos y ciudadanos a esta labor. La educación urbana de los bumangueses adelantada por la SMP, estaba directamente relacionada con su interés por el fomento del espíritu cívico ligada a la cultura como estrategia para la construcción de un nuevo ciudadano. De este modo, la institución manifestaba:

“bien es sabido que el civismo está relacionado con el grado de cultura de los ciudadanos. Y por ello y para ello ahí está la revista Cultura Cívica...Y para esto, además de las campañas de la prensa, ha solicitado la colaboración de los maestros de las escuelas y las entidades policivas, por mediación de los respectivos superiores, con la finalidad de prevenir y sancionar los desacatos al lenguaje decente, al ornato y embellecimiento”.<sup>143</sup>

Paralelo a las campañas cívicas, la institución adelantó en favor de la cultura de los ciudadanos, eventos en los que el arte, el gusto por lo estético mediaban en el proceso transformador. “La SMP, siempre interesada por la cultura de Bucaramanga, patrocinará un concierto a cargo de la Academia Nacional de Música.... Este concierto será un acontecimiento para los amantes del arte musical.”<sup>144</sup> Como parte de la formación cultural de los bumangueses de la primera mitad del siglo XX, la Sociedad y el gobierno departamental promocionaron y organizaron eventos en los que lo artístico tomó una posición relevante en la educación urbana de los ciudadanos, de este modo, exposiciones de pintura como la organizada por Juan Cristóbal Martínez director del periódico El Deber en asocio con la institución se tomaron la ciudad que de la mano con

---

<sup>142</sup> Vanguardia Liberal Marzo 14 de 1941 p. 2

<sup>143</sup> Revista Cultura Cívica Año V N0 20 (Mayo de 1944), p. 29

<sup>144</sup> Labores de la Sociedad de Mejoras Públicas. Vanguardia Liberal septiembre 25 de 1946 p. 6

estímulos algunos simbólicos y otros económicos pretendían continuar con éxito estas labores.<sup>145</sup>

La construcción de escenarios hizo parte del programa cultural adelantado por la Sociedad Bucaramanga. La gestión de obras como el Teatro Infantil en el Parque de los Niños, la Feria de Exposición del Libro, la dotación de elementos para la Academia de música de Bucaramanga, así como exposiciones de fotográficas destinadas a la exaltación de Bucaramanga que daría como fruto la impresión de un álbum fotográfico de la ciudad, todas ellas con el propósito de transformar los hábitos de los ciudadanos y al mismo tiempo consolidar la cultura para la formación de una identidad con la ciudad, fueron parte de las acciones adelantadas por la institución. De esta forma, la institución unió su proceder a dos aspectos relacionados con el espíritu cívico, de una parte, la cultura para formar ciudadanos en vía de la transformación de la sociabilidad cotidiana y por otra, la beneficencia a los necesitados, hecho que adquirió reconocimiento en la semana cívica cuando el galardón máximo del civismo fue entregado a notables destacados por su servicio de caridad a la comunidad, aspecto considerado como un aporte cívico y social en la Sociedad.

La modificación de los hábitos vinculó a las mejoras públicas a la instrucción pública enfatizada a la iniciación de los niños al conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadanos del futuro, argumentando además que, la instrucción cívica no debía estar dirigida de forma exclusiva al refinamiento de los individuos, sino a unir los ciudadanos a la patria, asumiendo una posición política que sólo se logra mediante la formación pedagógica de su papel en la sociedad y como ciudadano.

---

<sup>145</sup> Cultura Cívica Año I N0 1 (Abril de 1939), p. 15

“La instrucción cívica, cuyo objeto principal es hacer conocer los derechos y los deberes de los ciudadanos, para que conociéndolos, el hombre aprenda desde joven el papel que está llamado a desempeñar en la vida republicana, está casi totalmente abandonado entre nosotros. Redúcese a inculcar en los niños un poco de amor a la patria, y a los que dieron libertad, pero eso no basta. Necesario es penetrar un tanto más y delinear en el entendimiento que despierta sea la silueta de nuestro organismo político”.<sup>146</sup>

De este modo, enfatizaba en que el carácter cívico de los ciudadanos no estaba limitado a su comportamiento, por el contrario, este comportamiento requería una reflexión y comprensión para entender su influencia en el desarrollo de la ciudad y la sociedad.

Consecuente con la preocupación por el refinamiento de las maneras apoyadas en estrategias pedagógicas y principalmente en la estética representada en el arte, la Sociedad de Mejoras en el informe de su presidente Christian Clausen proponía al departamento de Santander, la adquisición de una exposición de arte precolombino realizada por el artista Enrique Cárdenas Abella, la iniciativa logró despertar el interés de las instituciones municipales que con el ánimo de respaldar procesos culturales de valía para la ciudad que reforzaran aspectos de la identidad cultural local y nacional y el espíritu cívico, adquiriendo así la exposición que a su vez se proyectaba como un atractivo turístico de Bucaramanga.<sup>147</sup>

### Respuesta a la inquietud por despertar el interés en la cultura

“el actual gobierno de Santander, con la ferviente preocupación por el bienestar y el adelanto intelectual de nuestro pueblo, acaba de crear el Departamento de Extensión Cultural, dependiente de la dirección de Educación Pública, y cuya finalidad es la de propender por todos los medios a su alcance, por el fomento de la cultura popular en sus

---

<sup>146</sup> Cultura Cívica Año VII N0 48 (Febrero de 1948), p. 16-18

<sup>147</sup> Cultura Cívica Año VII N0 42 (Marzo de 1947), p. 60,61

diversas manifestaciones, pero muy principalmente en lo que se relaciona al cultivo artísticas de la raza”<sup>148</sup>

Conducente a estimular el arte para el mejoramiento cultural de los bumangueses se estableció la creación del Departamento de Extensión Cultural que puso de relieve la necesidad de construir espacios destinados para la realización de programas artísticos en los que la magia del arte y la cultura obtuvieran espacio y estímulo para la impresión de libros, el desarrollo de las academias de música y bellas artes, exposiciones de pintura, escultura, la realización de conciertos, conferencias culturales que permitieran en general el fomento de la cultura, fue planteada de tal manera que el primer proyecto posterior a la creación del departamento de cultura de Santander fue dotar a la ciudad de un Teatro al Aire Libre, que diera un lugar adecuado para que todas las personas de la ciudad se convocaran en pro de la cultura, que permitiera a su vez resaltar los valores propios del país y de la región y que asintieran la consolidación de la identidad de los ciudadanos con su ciudad.

---

<sup>148</sup> Ibid. p. 30-32

## CONCLUSIONES

Las ciudades colombianas desde principios del siglo XX vivenciaron cambios en su estructura, tanto en su extensión como en su forma urbana. A raíz de estos cambios, se suman variaciones en el campo social, traspasando las fronteras de lo meramente cotidiano hasta los aspectos culturales, la mentalidad de los individuos que las habitaban, que pasaron de residir en zonas rurales con toda su carga funcional, a ser actores cotidianos de una población en constante crecimiento y transformación. Estos cambios en las ciudades colombianas no solo fueron impulsados por las transformaciones propias de la época: la llegada de capital extranjero y su incidencia en el país, los cambios tecnológicos del siglo, los conflictos internacionales, sino por la gestión de un grupo social reconocido en los núcleos urbanos, distinguido como las clases pudientes y estimadas como la élite local.

Esta gestión estuvo representada en estrategias educativas, influenciadas por modelos europeos y norteamericanos. Para tal fin, la élite local se organizó para fomentar y crear instituciones que velaran por la consecución de los objetivos trazados en dichas estrategias. Una de estas instituciones serían Las Sociedades de Mejoras Publicas, que para el caso de Bucaramanga se constituyó de forma definitiva y permanente en 1937 reconocida como La Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga que buscaba el mejoramiento material y espiritual de la urbe y para ello dirigió un programa que apelaba al cumplimiento de los deberes del ciudadano, traducidos en el civismo y afincando el patriotismo como medio para invocar la participación de los ciudadanos en el mejoramiento de la ciudad, que a su vez estableciera puentes de reconocimiento con su localidad y el territorio nacional.

La Sociedad fue creada por hombres que hacían parte de la economía local y/o que ejercían profesiones liberales, quienes bajo la figura de la institución, buscaban modelar la ciudad y al ciudadano para los requerimientos del siglo XX. Esta transformación urbana y cultural buscaba llegar a la formación de la ciudad imaginada, bajo la influencia de la expresión y el reconocimiento del sentido nacional y el refuerzo del sentido patriótico. Así mismo, el proyecto pedagógico estuvo acompañado por la apelación a la tradición, en donde el sentimiento nacional o patriótico era indispensable para la ejecución del espíritu cívico.

La Sociedad de Mejoras Públicas buscó la vinculación activa de todos los ciudadanos al proyecto urbano adelantado por ella como contribución de los individuos a la formación de la nación, orientó la búsqueda de un habitante moderno en el que las viejas costumbres heredadas de los modelos del siglo XIX eran eliminadas de la vida cotidiana para dar origen a nuevos modelos civilizatorios y al surgimiento de una nueva dialéctica.

El objetivo principal de la creación de la Sociedad, se manifestó en una cultura ciudadana hacia el civismo, como piedra angular del proyecto del que la institución resaltaba que éste no eran solo los progresos de tipo material, por el contrario también la gestión de amor por la ciudad en el espíritu de sus ciudadanos formaba el civismo, resaltando a su vez la importancia y necesidad de que el civilizado eduque a aquellos que aún lo son; partiendo del civismo como canal que permitiría la transición de las ciudades a la civilización y/o civilidad en una labor que se atribuía como de su propia naturaleza.

El desenvolvimiento del cuerpo de los ciudadanos en su cotidianidad fue objeto a transformar por parte de la institución, tomando como punto de partida que las ciudades no son sólo un cúmulo de ladrillos ordenados, sino que el espacio ocupado por las urbes tenían unos requerimientos básicos que motivaron a las Sociedad de Mejoras Públicas a ligar a su programa de desarrollo urbano,

aspectos pedagógicos de los pobladores canalizados en el civismo; dado que los cambios en la forma de desenvolverse los cuerpos, así como el refinamiento de sus posturas y manifestaciones en el espacio conllevan a cambios físicos que marcaban el camino para la civilidad de las ciudades.

En el mejoramiento urbano de Bucaramanga a través de la participación de la Sociedad de Mejoras Públicas, se encontró que la institución mantuvo una preocupación por el progreso, enraizado en sus estatutos de conformación los cuales incluían obras de ornato y embellecimiento, aunque también circunscribieron proyectos de arreglo y construcción de vías, calles o parques, cabe recordar que para la institución el espíritu cívico se relacionaba con el espíritu público considerando a su vez que este no debía descansar por completo en las manos del Estado, por el contrario la iniciativa particular era trascendente para el progreso de la ciudad. De este modo, la élite local buscaba intervenir en las obras de competencia del departamento o del Municipio con obras que significasen crecimiento y progreso urbano. Igualmente la gestión de la institución dedicó esfuerzos a la realización de obras de tipo material-estético que propendieran en beneficio de la ciudad y que fueron de significación en el espacio, tanto como el fomento del ideario cívico en los bumangueses de la primera mitad de siglo.

Los procesos violentos acaecidos al final de la década del cuarenta que conllevan al estado de sitio en varias ocasiones al final de este decenio y principios de los cincuenta, generaron traumatismos y obstaculizaron el normal funcionamiento de las gestiones de las Mejoras Públicas, las cuales a su vez se vieron entorpecidas por la opacidad de su imagen como institución, consecuencia de proyectos desacertados y el pobre manejo financiero de los recursos obtenidos a través del municipio o los recaudados mediante actividades como “la semana del civismo” que vinculaban a los ciudadanos de la élite local en una acción educativa

en la cuestión cívica y el civismo, para el fortalecimiento y el desarrollo de las obras necesarias y urgentes para la ciudad.

La institución se basó en un proyecto educativo para la introducción y desarrollo de hábitos adecuados e idóneos para los nuevos parámetros urbanos a los cuales se debían someter los individuos que habitaban la ciudad de Bucaramanga. Con tal objeto, se buscó implantar una cultura basada en el fomento del espíritu cívico, práctica que debía ser realizada por todos los sectores sociales, económicos y políticos de la ciudad. Esto se vería reflejado a medida que fuese creciendo la urbe, pues las obras gestionadas requerían de unas maneras y hábitos propios de las grandes metrópolis del mundo, muy diferentes a las manifestadas por los habitantes, propios de estructuras mentales y sociales de los esquemas rurales. La campaña educativa se enfocó y se dirigió hacia todos los rangos sociales y por edades de los individuos, empezando por innovaciones curriculares en los centros educativos de la ciudad, donde se empezaría a formar ese nuevo ser ciudadano y civilizado.

Esta propuesta educativa que buscaba la transformación de los individuos en su desenvolvimiento urbano, se constituyó de tal manera que los nuevos hábitos estarían empapados de estructuras políticas favorables a la nación, como lo sería la inculcación por el amor a la región, la patria, la ciudad, o sea, el verdadero sentido de civismo. El plan educativo tenía aspectos no solo en sentido teórico en sus enseñanzas sino en especial, lo que se refería a la práctica, como el arreglo y mantenimiento de los espacios públicos y una preocupación de los individuos por su propio espacio urbano, el hogar y su entorno.

## FUENTES

ARCHIVO del Centro de documentación e investigación histórico regional de la  
UIS CDIHR-UIS

Fondo: Periódico Vanguardia Liberal

Años 1930-1954

Archivo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga

Fondo: Revista Cultura Cívica

Años 1939-1955

Archivo del Concejo del Municipio de Bucaramanga

Fondo: Acuerdos del Concejo de Bucaramanga

Años 1918-1954

Archivo del Departamento de Santander

Fondo: Periódico La Gaceta de Santander

Años 1918-1954

## BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ FUENTES, Jaime y RUEDA GÓMEZ, Néstor. Estructura Urbana de Bucaramanga 1901-1930. Universidad Industrial de Santander. Tesis de grado. Escuela de Historia. 1999

Anuario de estadística de Colombia. Departamento de Contraloría sección 8ª. Estadística general. Director Belisario Arenas Paz. Vol. XV. Bogotá Imprenta Nacional. 1926

BADILLO VILLAMIZAR, Marco A. Sociedad de Mejoras Públicas y su más viejo servidor, 50 años 1938-1988. Cámara de Comercio de Bucaramanga. 1998

BOTERO HERRERA, Fernando Medellín 1890-1950 Historia Urbana y juego de intereses. Editorial Universidad de Antioquia, colección Clío. Medellín 1996

BUSCHNELL, David. Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Editorial Planeta. Santa Fe Bogotá. 1996

CALA GONZALEZ De, Marina El Club del Comercio y Bucaramanga. 125 años de Historia. Panamericana Formas e impresos. Bucaramanga. 1997

COHN, Gabriel. Civilización, ciudadanía y civismo: la teoría política ente los nuevos desafíos. En: Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía. Atilio A. Borón, Compilador. CLACSO, 2002, Buenos Aires,

DIAZ VÁSQUEZ, Angélica María. Historia de las revistas de letras publicadas en Bucaramanga en la primera mitad del siglo XX. Tesis de grado. Escuela de Historia. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2003

ESPINAL PEREZ, Cruz Helena. Cuerpos y controles. Formas de regulación civil, discursos y prácticas en Medellín 1948-1952. Grupo de estudios culturales. Departamento de Humanidades. Universidad EAFIT de Medellín. 2002

GARCIA ESTRADA, Rodrigo de J. Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Cien años haciendo ciudad. Medellín. Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. 1999

HARKER VALDIVIESO, Roberto ...Y sucedió en Bucaramanga. Academia de Historia de Santander. Biblioteca Santander Vol. XXXI. Bucaramanga. 1977

HERRERA, Martha Cecilia. La ciudad como paradigma modernizador: Colombia en las primeras décadas del siglo XX. Ensayo de la investigación "Educación e Imaginario nacional" Universidad Pedagógica. Bogotá. 2002

MORA VILLAMIZAR, La élite en Bucaramanga en la segunda mitad del siglo XX. E. H. UIS Bucaramanga: tesis de grado. 1994.

NOGUERA R, Carlos Ernesto; ALVAREZ G. Alejandro; CASTRO V, Jorge Orlando. La ciudad como espacio educativo. Bogotá y Medellín en la primera mitad del siglo XX. Arango Editores. Santa fé de Bogotá. 2000

NORTH, Douglass. C. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

RUEDA GÓMEZ, Néstor José. Bucaramanga, paradojas de un ordenamiento urbano. Evolución de las políticas, normativas y planes de ordenamiento urbano de la ciudad de Bucaramanga durante el siglo XX. Universidad Santo Tomás de Aquino. Bucaramanga. 2003

TÉLLEZ CASTAÑEDA, Germán. La arquitectura y el urbanismo en la época republicana, 1830-40/ 1930-35 En: Nueva Historia de Colombia. Tomo 2 Editorial Planeta. Bogotá. 1989.

QUIÑONEZ SARMIENTO de Elvira. Síntesis histórica de la ciudad de Bucaramanga, Editorial AHGRA. Bogotá. 1956

URIBE CELIS, Carlos. Los años veinte en Colombia, ideología y cultura. Ediciones Alborada. Colombia. 1991

VALDERRAMA BENITEZ, Ernesto. Real de Minas de Bucaramanga. SIC Editorial. Bucaramanga. 2000

VALDIVIESO CANAL, Susana. Bucaramanga historia de 75 años. Cámara de Comercio de Bucaramanga. 1995

## ANEXOS A. INVENTARIO DE SOCIOS FUNDADORES<sup>149</sup>

### Personas naturales

Alarcón Ezequiel

Alarcón Germán

Ardila Carlos Julio

Badillo V. Marco A.

Baedecker Reinaldo

Beltrán Manuel

Botero I. Elías

Blando Lorenzo

Bueno Francisco

Carrizosa Alfredo

Carrillo Reyes

Cadena M. Roberto

Clausen Christian

Cote Jorge Enrique

Del Vivo Pascual

Franco Rafael

Gómez Arenas Humberto

Galvis Rafael

García Gonzalo

González Cadena Ricardo

González Mutis Luis

Hederich Christian

Korgi Bassin

Mantilla Alfonso

### Personas jurídicas

Almacén Ley

Casa Valenzuela S.A.

J. V. Mogollón & Cía.

Lega Hermanos

Vásquez & Vivas

---

<sup>149</sup> Ibíd. BADILLO p. 14

Marocco Florindo  
Montoya Juan de J.  
Olarte Estanislao  
Ospina G. Julio  
Paillié Enrique  
Puyana M. Francisco  
Pieschacón Alejandro  
Puyana U. José  
Robledo Fabio  
Ramírez G. Félix  
Saaibi José A  
Sanmiguel Ernesto  
Silva Silva Alfonso  
Tavera Fernando  
Trillos Domingo  
Turbay Rafael J.  
Valenzuela Miguel  
Valdivieso Benito  
Vanegas Carlos Julio  
Wills M. Ricardo  
Yepes Manuel

ANEXO B. MIEMBROS CONTRIBUYENTES DE LAS MEJORAS PÚBLICAS Y SU CONTRIBUCIÓN<sup>150</sup>.

NOMBRE	APORTES EN PESOS
Isaías Barco	5 mensuales
Berhn Wessels	10 anual
Puente & González	1 mensual
Christian Hederich V.	1 mensual
Alfonso Mantilla	1 mensual
Mantilla & Cía.	2 mensual
Carlos J Vanegas	2 mensual
Lorenzo Blando	1.50 trimestral
E. botero Isaza & Cía.	1 mensual
Banco de la República	15 trimestral
Domingo Trillos	2 mensual
Adolfo Orthmuller	1 mensual
Miguel García \$ García	2 mensual
Jacobo A. Correa	1 mensual
Pascual de Vivo	1 mensual
Luis Arango Restrepo	1 mensual
Cía. Colombiana de Tabaco	50 anuales
Cía. Del Acueducto	50 anual
Banco Agrícola Hipotecario	5 mensual
Banco Alemán Antioqueño	30 semestral
Gustavo Soto Soto	5 semestral

<sup>150</sup> Revista Cultura Cívica N0 2 (Mayo de 1939)

Alberto Mantilla	3 semestral
Carlos Martínez Peralta	1 mensual
Francisco Puyana Menéndez	1 mensual
Alfonso Silva Silva	2 mensual
Marco a. Pico	2 mensual
Félix Ramírez G.	1.50 trimestral
Cayetano Rodríguez	1.50 trimestral
Ezequiel Alarcón	6 semestral
Marco Badillo V.	1 mensual
Almacén Ley	1 mensual
Manuel Yepes	1.50 trimestral
Samuel Papú	1 mensual
José A. Saaibi	1 mensual
Gómez Rueda & Miranda	3 trimestral
Florindo Marocco	1 trimestral
Rafael Franco	1 mensual
Reyes Carrillo	1.50 trimestral
Casa Valenzuela	2 mensual
Lega Hermanos	30 anual
T. R. Baedeker	2 mensual
E. Olarte S.	2 mensual
Francisco Vargas & Hermanos	6 trimestral
Gavassa & Puyana	1.50 trimestral
J. V. Mogollón & Cía.	2 mensual
Rafael J. Turbay	1 mensual
Christian Clausen	20 anual
Luis Aurelio Díaz	5 anual
Luis A. Pineda	1.50 trimestral
Luis González Mutis	1.50 trimestral

Miguel Cardozo M.	10 anual
Maizena S.A. (Barranquilla)	20 anual
Julio Ospina Gaviria	10 anual
Francisco a. Riascos	1 mensual
Agencia Tropical	100 anual
Pablo Serrano Plata	1 mensual
Alejandro Suárez	1.50 trimestral